



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
CARTAGENA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
Graduado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO FIN DE GRADO

**LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA:
SITUACIÓN EN EL ORIGEN E INSERCIÓN EN EL
DESTINO**

ALUMNA: FEDWA BOUAZZAoui

DIRECTORA: D^a INOCENCIA M^a MARTINEZ LEÓN

OCTUBRE 2012

Alfred Sauvy:

"Si la riqueza no va donde están los hombres, los hombres van, naturalmente, donde está la riqueza"

ÍNDICE

1. Introducción.....	8
----------------------	---

2. Breve descripción de la situación en el país de origen: escenario político, económico y social.....	10
--	----

3. Contexto de partida: Marruecos.....	12
3.1. Evolución de la emigración internacional.....	13
3.2. Estructura económica y demográfica de Marruecos.....	15
3.2.1. Población, demografía y tasas de crecimiento.....	15
3.2.2. Distribución de la población por edades y sexos.....	17
3.2.3. Distribución de la población por área de residencia.....	18
3.2.4. Sectores de actividad, población activa y crecimiento económico.....	19
3.2.5. Cambios en la institución familiar marroquí y el nuevo papel de la mujer: Aspectos educacionales y socioculturales.....	22
3.3. Orígenes geográficos del colectivo marroquí de Murcia: principales focos de emigración.....	27
3.4. Características de La Región Oriental. Principales factores de expulsión y atracción de la emigración marroquí a España y Murcia.....	29
3.4.1. Principales factores de expulsión de los autóctonos de la Región Oriental.....	29
3.4.1.1. Situación económica y social de la Región Oriental.....	30
3.4.1.2. Distribución de la renta, pobreza y Desarrollo Humano.....	30
3.4.1.3. Potencialidades y debilidades de la Región Oriental.....	32

3.4.2.	Principales factores de atracción de España y la Región de Murcia.....	32
--------	--	----

4. Contexto de recepción: España.....34

4.1.	La llegada a la Región de Murcia: distribución geográfica, perfil del inmigrante marroquí y la inmigración irregular 1990-2006.....	35
4.2.	El Campo de Cartagena: la agricultura intensiva y la situación del inmigrante marroquí.....	38
4.2.1.	La agricultura como primera actividad laboral en España.....	40
4.2.2.	Del jornalero <i>invitado</i> al inmigrante residente.....	41
4.2.3.	Elementos del trabajo inmigrante en la agricultura: el subempleo, los desplazamientos y el <i>furgonetero</i>	42
4.2.4.	Condiciones de vida: el acceso a la vivienda y las relaciones sociales del colectivo inmigrante.....	43
4.2.5.	Las redes sociales en la inmigración.....	45
4.3.	Los marroquíes dentro del panorama inmigratorio actual en España.....	46

5. La inmigración marroquí femenina en España.....51

5.1.	La mujer marroquí en busca del bienestar: fases de la emigración femenina.....	51
5.2.	La inmigración marroquí femenina en España.....	60
5.2.1.	Características y perfiles socio-demográficos mayoritarios.....	60
5.2.2.	Las inmigrantes marroquíes y su inserción en la sociedad española.....	63
5.2.2.1.	Condiciones de vida de las mujeres en Marruecos: el modelo familiar y el papel de la mujer emigrante en la sociedad.....	65

5.2.2.2.	La inserción en la sociedad receptora y sus dimensiones: jurídica, relacional y laboral.....	66
5.2.2.2.1.	La inserción de la mujer inmigrante marroquí en la Región de Murcia.....	68

6.	Conclusiones.....	71
-----------	--------------------------	-----------

7.	Bibliografía.....	73
-----------	--------------------------	-----------

8.	Anexos.....	78
8.1.	Mapa Región Oriental marroquí.....	78
8.2.	Mapa político de Marruecos.....	79
8.3.	Mapa regiones económicas.....	80

1. Introducción.

Los desplazamientos humanos han sido una constante en la historia de la humanidad. Movimientos que se encuentran asociados con las necesidades de todo ser humano de buscar mejores oportunidades laborales y una mejora en la calidad de vida, dirigiéndose a lugares en los que hay empleos mejor remunerados y mejores estándares de vida en comparación al lugar de origen.

España, país expulsor de inmigraciones económicas ha pasado a ser receptor también de inmigraciones económicas, modificándose con ello las pautas anteriores de recepción de flujos migratorios caracterizadas por mano de obra cualificada o bien población inversora. Aunque en los años sesenta España fue un país de emigración, especialmente hacia Francia y Alemania, recibía ya entonces una pequeña cantidad de profesionales y técnicos procedentes de América Latina y Oriente Medio, y también trabajadores manuales marroquíes, que eran en su mayoría nativos de las regiones del antiguo protectorado (Cebrián y Cano, 2001). Se de un reducido número de inmigrantes con unas características alejadas de las que poseen el colectivo inmigrante actual, y entre los cuales había un gran porcentaje de judíos que llegaron con sus familias. De esta manera, en 1975 sólo había registrados 2.277 residentes marroquíes en España según datos del Consulado de Marruecos en Madrid.

Desde finales de la década de los 70, y con el auge económico de mediados y finales de los años ochenta, la presencia de trabajadores extranjeros comenzó a ser un fenómeno nuevo y creciente en el territorio español, y concretamente en el sector agrícola, que se dirigen a España con unas expectativas de mejora económica y laboral. En nuestros días, las costas norteafricanas y del Sur de la Península Ibérica se han convertido en una de las fronteras más calientes del mundo por el intenso tráfico provocado por los residentes norteafricanos en Europa, que van desde su residencia habitual a su país de origen y vuelven a ella (Sánchez y Aznar, 2002).

En los primeros años de recepción de inmigrantes, la llegada y el asentamiento de los inmigrantes marroquíes en las diferentes regiones y provincias españolas se produjeron de manera desigual, tanto temporal como espacialmente. Así, podíamos distinguir tres tipos de enclaves de inmigración extranjera según su antigüedad y el

grado de desarrollo de su asentamiento (Jiménez, 1992). 1) El litoral catalán, la periferia rural de la ciudad de Lérida y la comarca del Poniente almeriense eran *áreas ya consolidadas* donde existían procesos notables de asentamiento, y reagrupación familiar e incluso de formación de asociaciones de inmigrantes. 2) Los *enclaves en formación* eran áreas donde el fenómeno de la contratación de inmigrantes y su asentamiento era aún reciente, sin existir casos de reagrupamiento familiar y los encontrábamos en zonas como el litoral valenciano, Murcia o la huerta granadina. 3) Finalmente, las *áreas de frontera* eran las que habían recibido inmigrantes internacionales en las últimas cosechas, y entre las que encontramos las zonas olivareras en Andalucía Occidental.

Por otro lado, Portes y Borock (1989) entienden que para caracterizar a una comunidad inmigrante hay que tener en cuenta, combinadamente, el “*contexto de partida*”, el “*contexto de recepción*” y los “*modos de incorporación*” de los inmigrantes al país de destino. Por tanto, el estudio de los países de origen de los flujos migratorios constituye un primer elemento esencial para conocer posteriormente la realidad de los inmigrantes en los países de acogida, y su modo de reincorporación.

En el presente trabajo, y siguiendo la propuesta de estos dos autores, se presentan las estructuras sociales, económicas y culturales de Marruecos, país de donde proceden la mayoría de los inmigrantes establecidos en la Región de Murcia. Este primer punto nos va a ayudar a poseer una visión más real de la situación de Marruecos que ha dado lugar a dichos flujos migratorios, permitiendo conocer la evolución de la migración internacional marroquí, así como aquellas regiones de emigración tradicionales hacia la Región de Murcia. Asimismo, se exponen los factores de atracción, endógenos y exógenos, que promueven a esta emigración. En un segundo apartado, se describe la situación de los inmigrantes marroquíes en la Región de Murcia en la década de los 90, que es cuando tuvo lugar el despegue de la inmigración marroquí en España, haciendo alusión a sus condiciones de vida y de trabajo en la agricultura. A continuación, se exponen brevemente los rasgos que caracterizan el panorama migratorio actual en España, haciendo especial mención al caso marroquí. Tras este análisis, en un último apartado, se habla de la inmigración marroquí femenina en España, identificando las etapas fundamentales en la historia de la emigración femenina desde principios del siglo XX a las primeras décadas del siglo XXI, sin dejar de lado los efectos de la crisis económica actual sobre las corrientes migratorias procedentes de Marruecos, así

como la inserción de la mujer marroquí en la sociedad española desde el punto de vista laboral, jurídico y relacional.

2. Breve descripción de la situación en el país de origen: escenario político, económico y social.

A lo largo de la década de los setenta, las dificultades económicas que vivieron los países europeos provocadas por la crisis del petróleo se extienden rápidamente al resto de países del mundo. Esta crisis será especialmente virulenta para la población de aquellas naciones que todavía no tenían un marco político y económico desarrollado y estable. Concretamente, Marruecos se encontraba entre estas últimas (Robles, 2008).

Por otro lado, en los años 80 Marruecos se ve inmerso en una grave crisis política, económica y social, que dio lugar a los estallidos populares de 1981 y 1984. Veamos a continuación cuáles han sido las causas de estos estallidos y los principales acontecimientos ocurridos en Marruecos en aquella década.

Desde el punto de vista político, la década de los 80 comienza con la convocatoria de dos referéndums, uno de los cuales pretendía legitimizar la ampliación de la legislatura de cuatro a seis años, y con ello, prorrogar el parlamento de 1977. Dicho referéndum contó con el boicot de la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP), pero debido a las presiones de las autoridades, los socialistas decidieron reintegrarse en el parlamento.

Por otra parte, resurge de nuevo en Marruecos el movimiento bereber en contra de su no reconocimiento por las instituciones estatales, así como la desfavorable situación de las zonas de población bereber y su marginación sociopolítica. Este movimiento tiene su inicio en el siglo XX cuando el movimiento nacional por la independencia reconoce la identidad árabe como único criterio de identificación de la población, lo que no reconocía la cultura bereber. Así, en el periodo inmediatamente posterior a la independencia (1958-1959) se desató una violenta represión en el Rif contra el levantamiento de esta región. Este movimiento, de carácter marcadamente cultural, se consolida en los años 80 reivindicando: a) el reconocimiento de la lengua bereber

como lengua nacional, junto al árabe, y su estipulación como tal en la Constitución; b) la lucha contra las elevadas tasas de analfabetismo en las regiones berberófonas y c) la revalorización de la cultura bereber. Asimismo, la cuestión del Sáhara ocasiona en este periodo tensiones entre el monarca y la oposición, debido a que el rey defendía la celebración de un referéndum para la autodeterminación del Sáhara; decisión que fue criticada por la USFP, cuyos miembros fueron detenidos.

Desde el punto de vista socioeconómico, el alza de precios y la retirada de subvenciones del Estado a productos básicos provocó una Huelga General el 20 de junio de 1981, que fue duramente reprimida con la intervención del ejército. En 1983, se inició el Plan de Ajuste Estructural (1983-1993) a través del FMI y el Banco Mundial para hacer frente a la deuda externa. Para ello, se recurrió a la creación de nuevos impuestos o el aumento de los existentes. Pero el alza de precios en una situación de elevadas tasas de paro, cierre de fábricas, sucesivos recortes de los presupuestos sociales relacionados con la educación, la salud y el empleo originaron en 1984 las llamadas *revueltas del pan*, con especial incidencia en el norte del país (concretamente en las zonas del Rif y Yebala). Es el ejército, al igual que en las anteriores revueltas, quién interviene provocando centenares de muertos, detenciones y condenas.

En un informe encargado por el gobierno marroquí al Banco Mundial para explicar las causas y llevar a cabo otro Plan de Ajuste Estructural para el período 1995-2000, se hizo referencia a desajustes como: la ineficiencia del sistema fiscal, excesivo gasto público, debilidad del ahorro, grandes desigualdades sociales, subdesarrollo de las áreas rurales, necesidad de reformar la administración y de mejorar la formación y la educación (Robles, 2008).

Finalmente, *desde el punto de vista social* se produce una situación de presión demográfica y de elevadas tasas de paro de larga duración por la inexistencia de un equilibrio entre crecimiento de la población y crecimiento económico. Así, los ciudadanos tuvieron que asumir graves consecuencias sociales, recurriendo muchos de ellos, sobre todo los jóvenes, a la economía informal, el mercado negro o a emigrar. Además, a partir de los años 80 emerge la sociedad civil, consolidándose a lo largo de los años 90. Será la sociedad civil la que va a cubrir las necesidades de los ciudadanos desatendidas por el Estado, tanto en los sectores anteriormente mencionados, como en otros como las

obras sociales y de caridad, y la defensa del consumidor, entre otros; aunque la intervención abarca principalmente la salud, la promoción de la vida profesional, el apoyo a la creación y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, el desarrollo del medio rural así como la acción humanitaria (Pérez, 2001; Desrues, 2004).

No obstante, Pérez (2001) al hablar de la sociedad civil de Marruecos, la califica de *tardía y parcial*, dado el carácter autoritario y *neo-patrimonial* del Estado marroquí, que se reflejaba en que el poder estaba en manos de una persona con estrechas redes, se mantiene el control del Estado sobre cualquier manifestación social, así como el clientelismo, acceso a los recursos en relación a unas redes de fidelidad. Asimismo, existía un marco jurídico que limita las libertades públicas y asociativas, y le proporciona al Estado la capacidad de control y la supervisión.

Por otro lado, además de las limitaciones de las libertades políticas que pueden tener una cierta relación con la emigración, las razones económicas constituyen las principales razones invocadas por los emigrantes. A la cabeza de estas razones se encuentra la precariedad del empleo y la escasez de oportunidades laborales en Marruecos en comparación con las existentes en los países destino de la emigración. Del mismo modo, el motivo principal que provoca la emigración marroquí hacia España reside en los muy bajos niveles de ingresos económicos que se pueden obtener en Marruecos, si lo comparamos con los salarios que se aplican en España, incluso para los trabajos peor remunerados. Esta situación justifica que Marruecos sea el principal suministrador de la población inmigrante a España.

3. Contexto de partida: Marruecos.

En este epígrafe, se expone en primer lugar las etapas de la evolución de la emigración internacional marroquí, así como sus causas y los países a los que iba dirigida, para estudiar a continuación el marco político, demográfico y socioeconómico en el que surge la emigración marroquí, así como las características demográficas, sociales y económicas de Marruecos que han afectado, en un sentido u otro, al proceso de emigración, y su evolución en el tiempo. Además, dado que el proceso de Regularización llevado a cabo en 1991 refleja que la mayor parte de las inscripciones

presentadas en la Región de Murcia fueron realizadas por inmigrantes marroquíes procedentes de la Región Oriental de Marruecos, además de la situación general que se da en todo el país, tendremos en cuenta cuáles son los rasgos específicos de esta Región que han ocasionado este importante flujo migratorio, así como los factores que han contribuido a la elección de España en general, y la Región de Murcia en particular para emprender el viaje emigratorio.

3.1. Evolución de la emigración internacional.

La inmigración internacional marroquí ha pasado por una serie de fases, cada una de cuales se caracteriza por un modelo migratorio con unos rasgos específicos. Esta evolución se puede esquematizar en tres grandes etapas:

En una *primera fase*, que va desde comienzos de siglo a mediados de los setenta, la emigración marroquí era obrera y orientada sobre todo hacia Francia. Posteriormente, el campo migratorio se extendió hacia países como Bélgica, Holanda y Alemania. Esta migración fue propiciada y organizada por los países europeos para resolver sus necesidades económicas. En este momento, la migración marroquí en Europa era sobre todo masculina y *golondrina*, haciendo vaivenes constantes entre Marruecos y los países de acogida. Era también muy selectiva en el plano espacial marroquí y afectaba prioritariamente al medio rural y a regiones relativamente periféricas, siendo los núcleos iniciales el Suss, en el sudoeste, y el Rif oriental los orígenes más comunes.

La *segunda fase* comienza en la década de los setenta, en la que la crisis económica y petrolera tuvo un fuerte impacto en el mercado laboral europeo, dando lugar al cierre, en 1974 de las fronteras por los países europeos que no necesitaban ya mano de obra magrebí. Esta decisión de detener oficialmente la inmigración origina la aparición de otros tipos de inmigración, particularmente, el reagrupamiento familiar y la emigración clandestina, que contribuyeron ampliamente al cambio en las estructuras demográficas y socioprofesionales del colectivo marroquí en el extranjero, dando lugar a la renovación de las poblaciones de emigrantes marroquíes, así como a su feminización. El origen del fenómeno migratorio no se limitará ya a los focos tradicionales de las montañas en dificultad y fuertemente pobladas, sino que afectará al pre-Rif, a la

Región Oriental y se difunde hacia las llanuras de agricultura moderna como Tadla. Se extenderá igualmente hacia ciudades como Agadir, Fez, Mequínez, Nador, Alhucemas, Taza, Oujda o Tánger. Esta emigración es a menudo clandestina, e incluye tanto a jóvenes instruidos como a personas no cualificadas. Asimismo, se encuentran cada vez más, entre estos nuevos emigrados, a mujeres solas, técnicos y obreros cualificados.

En una *tercera fase*, desde 1990 hasta la actualidad, la circulación de personas entre Marruecos y Europa tendió a acentuarse y a hacerse más compleja. Investigadores y analistas emplean el término *diáspora magrebí*, debido a *una fuerte dispersión, mantenimiento y desarrollo de una identidad propia de pueblo diaspORIZADO, una organización interna de la diáspora distinta de la de su Estado de origen o de acogida, con contactos continuos, reales o simbólicos, con el país de origen. La dispersión de la comunidad marroquí será, a partir de entonces una realidad* (Berriane, 2005), tal y como refleja la tabla 1.

Tabla 1. Número de marroquíes residentes en el extranjero por continentes y países

Continente y País		Número marroquíes residentes	Porcentaje sobre el total (%)
EUROPA	Francia	1.036.000	32,5
	España	503.171	15,8
	Bélgica	354.161	11,1
	Italia	345.764	10,8
	Países Bajos	324.511	10,2
	Otros países de Europa	174.535	5,50
LOS PAÍSES ÁRABES	Libia	78.852	2,50
	Argelia	62.822	2,00
	Arabia Saudita	27.567	0,90
	Otros países árabes	43.793	1,40
AMÉRICA	EE.UU.	125.000	3,90
	CANADÁ	100.000	3,10
	Otros países de América	1.196	0,04
ÁFRICA		4.586	0,10
ASIA Y OCEANÍA		2.515	0,08
Total		3.185.382	100,00

Fuente: *Effectif des Marocains résidant à l'Étranger* (MRE). Haut Commissariat au Plan (2005).

Según datos del Haut Commissariat au Plan en 2005, más de tres millones de marroquíes están establecidos en los diferentes continentes, encontrándose el 86% de éstos en Europa, con Francia a la cabeza con el 32,5%. España e Italia, considerados como destinos recientes de la emigración marroquí, ocupaban respectivamente el segundo (15,8%) y el cuarto lugar (10,8%). Bélgica se encontraba en tercer lugar con el 11,1%, mientras que los Países Bajos en el quinto (10,2%), seguidos por los demás países de Europa, como Alemania. Desde finales de la década de 1970, se distinguían otros destinos como Suecia, Gran Bretaña, Suecia, Suiza, Gibraltar y Dinamarca; así como Estados Unidos y Canadá en América, y en la región árabe, Libia se encuentra a la cabeza, mientras que el resto de regiones cuentan con un colectivo marroquí no significativo cuantitativamente.

Esta dispersión geográfica, con el paso del tiempo, ha dado lugar a una nueva realidad y a la aparición de otras generaciones con aspiraciones distintas de las de las anteriores generaciones, y a diferentes perfiles de inmigrantes marroquíes. Mientras que un determinado segmento de inmigrantes se enfrenta a los problemas derivados de la escasa cualificación profesional; otros, sin embargo, han prosperado y son ahora médicos, abogados, ingenieros, empresarios que han llegado a crear verdaderas redes comerciales que funcionan entre diferentes países europeos y el país de origen.

3.2. Estructura económica y demográfica de Marruecos.

Marruecos se encuentra en la encrucijada de que el crecimiento de su población activa es mayor que el de su economía. Además, el aumento de la tasa de desempleo viene a significar que se destruyen más empleos que se crean [...]. La tesitura previsible, económica y demográfica, de los próximos años parece poder aventurar sin muchos riesgos que la emigración, en tanto reflejo de la movilidad de un factor de producción en el interior de las fronteras o entre las naciones, o la propensión a emigrar sea muy intensa, bien para escapar de la pobreza y el desempleo, bien para satisfacer expectativas de bienestar y consumo (CES, 1997).

3.2.1. Población, demografía y tasas de crecimiento.

Marruecos conoció una revolución tardía en el número de habitantes que se ha traducido en una verdadera explosión demográfica. En apenas cuarenta y cuatro años, la población marroquí se multiplica por tres, pasando de 11.626.470 habitantes en 1960, a 29.891.708 según el último censo oficial realizado en 2004. La observación de la tabla 2 sobre la evolución de la tasa de crecimiento por décadas de la población marroquí muestra un incremento total de 2,5% en el período 1960-1970, en 1970-1980 alcanza el 2,6%, pero tiende a bajar de manera significativa en las décadas posteriores hasta alcanzar el 1,1% en el período 2000-2010. Para el período, 2010-2020, este crecimiento se ha estimado en 1,0%. En cuanto al crecimiento de la población en función del lugar de residencia, los datos indican un descenso del ritmo de crecimiento de la población, si bien hay importantes diferencias entre las tasas de crecimiento urbano (4,3% en el período 1960-1970) y rural (1,7% en el mismo período). Según estimaciones del Haut Commissariat au Plan, las tasas muestran un crecimiento de la población nulo para el medio rural, y de 1,8% para el urbano para el período 2010-2020.

Tabla 2. Tasa de crecimiento de la población marroquí en % por período y área de residencia 1960-2020

Períodos	Población urbana	Población rural	Población total
1960-1970	4,3	1,7	2,5
1970-1980	4,4	1,6	2,6
1980-1990	4,0	0,8	2,2
1990-2000	2,8	0,5	1,7
2000-2010	1,8	0,3	1,1
2010-2020	1,8	0,0	1,0

Fuente: Haut Commissariat au Plan.

El crecimiento demográfico de la población supone una transformación en las estructuras sociales marroquíes, que se ve reflejada en aspectos como la adquisición de nuevos comportamientos sociales y culturales originados por la creciente urbanización, la formación de suburbios alrededor de las grandes ciudades, las crecientes necesidades de los ciudadanos en cuanto a servicios sociales relacionados con la salud y la educación, el déficit alimentario, y la elección de la emigración por parte de la población con pocas expectativas laborales, entre otras.

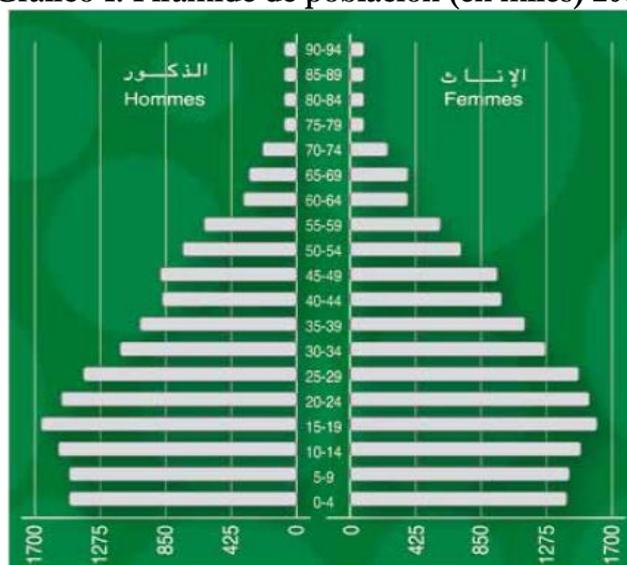
Los cambios descritos anteriormente se insertan dentro del proceso de transición demográfica. Se pasa de un modelo demográfico marcado por niveles elevados de mortalidad y de fecundidad, a otro más moderno que se caracteriza por: a) una progresiva reducción de los niveles de fecundidad, situada en 7,2 hijos/mujer en los 1962, en 5,91 en 1975, hasta alcanzar en 2010 una tasa total de fecundidad de 2,19 hijos/mujer; b) reducidas tasas brutas de mortalidad, pasando de los 25,7 por mil en 1952, a los 10,6 en 1980 y 5,6 en 2010, siendo de 4,4 en el medio urbano, y 7,2 en el rural según el CERED (Centre d'Etudes et de Recherches Démographiques); y c) la prolongación progresiva de la esperanza de vida al nacer, que ha pasado de apenas 42,9 años en 1952, a 74,8 años en 2010.

3.2.2. Distribución de la población por edades y sexos.

La juventud es una de las características más sobresalientes de la población marroquí, aunque en los últimos años se observa una progresiva disminución de este grupo de edad: en 1960, el 44,4% de la población se sitúa por debajo de los 15 años, frente al 27,4% en 2010, resultado de la caída de la fecundidad, compensado aún más por la reducción de la mortalidad infantil (32,7% en 2010 frente al 81,4% en 1987 en el caso de los niños, y 27,4% en 2010 frente al 69,8% en 1987 para las niñas). En el hábitat rural, la tasa de juventud es aún mayor: 45,6% frente al 41,6% del hábitat urbano en 1960, y 31,0% frente al 24,8% en 2010.

El contingente de menores de quince años plantea importantes problemas de infraestructuras, como en la educación, y es decisivo en el aumento de la población en edad de trabajar, que va a suponer una oferta de empleo adicional enorme. Es una población potencial, en la medida en que no encuentre vías para entrar en el mercado de trabajo, dando lugar a la emigración campo-ciudad, en el caso de aquellos jóvenes de origen rural, y posteriormente optar por la emigración hacia países extranjeros. Se presenta en el gráfico 1 la pirámide de población que muestran la estructura por sexo y edad de la población marroquí en 2009:

Gráfico 1. Pirámide de población (en miles) 2009



Fuente: Le Maroc en chiffres en 2009 (Haut Commissariat au Plan).

Como podemos observar, esta pirámide muestra una estructura por sexo equilibrada, puesto que en todos los grupos de edad el porcentaje de hombres es similar al de las mujeres. Por grupos de edad, los ancianos (más de 65 años) representan una escasa población, mientras que el mayor porcentaje de población corresponde a los adultos (15-35 años), que hace que la pirámide tenga una forma triangular, que indica un acusado crecimiento de la población. La población infantil y joven (0-14 años) presenta también un importante porcentaje sobre el total de la población, aunque se aprecia una cierta disminución de dicho porcentaje, sobre todo en el grupo de edad de entre 0-4 años.

3.2.3. Distribución de la población por área de residencia.

Los datos de los censos de población y vivienda realizados en los años 1960, 1971, 1982, 1994 y 2004 mostraban una creciente urbanización de las ciudades marroquíes. En 1956, año de la independencia marroquí, sólo uno de cada cuatro marroquíes vivía en un centro urbano. Sin embargo, en 2004 el porcentaje de población urbana suponía el 55,1% de la población total, mientras que en 2010, dicha tasa asciende a 57,8%. Esta rápida urbanización de la población se debe al propio crecimiento natural urbano, al importante flujo procedente del éxodo rural, la extensión de las ciudades y al cambio administrativo de los municipios (de rurales a urbanos).

Los polos de atracción de las migraciones internas fueron, en un principio, las grandes ciudades, y en un momento posterior las capitales provinciales. Por ello, encontramos en la actualidad una fuerte concentración de la población en zonas aisladas como Marrakech, Fez, Agadir, Oujda, Tánger o Tetuán, y en el eje atlántico en ciudades como Casablanca, Rabat-Salé, Kenitra. En la tabla 3 se puede apreciar las ciudades con mayor nivel de población. Para una mejor localización geográfica de estas ciudades véase el Anexo 8.1.

Tabla 3. Principales ciudades de Marruecos. Población en 2010

Ciudades	Población
Casablanca	3.027.000
Kenitra	1.248.000
Marrakech	1.168.000
Fez	1.060.000
Tánger-Asilah	845.000
Rabat	651.000
Tetuán	562.000
Oujda	497.000

Fuente: *Le Maroc en chiffres 2010*, Haut Commissariat au Plan.

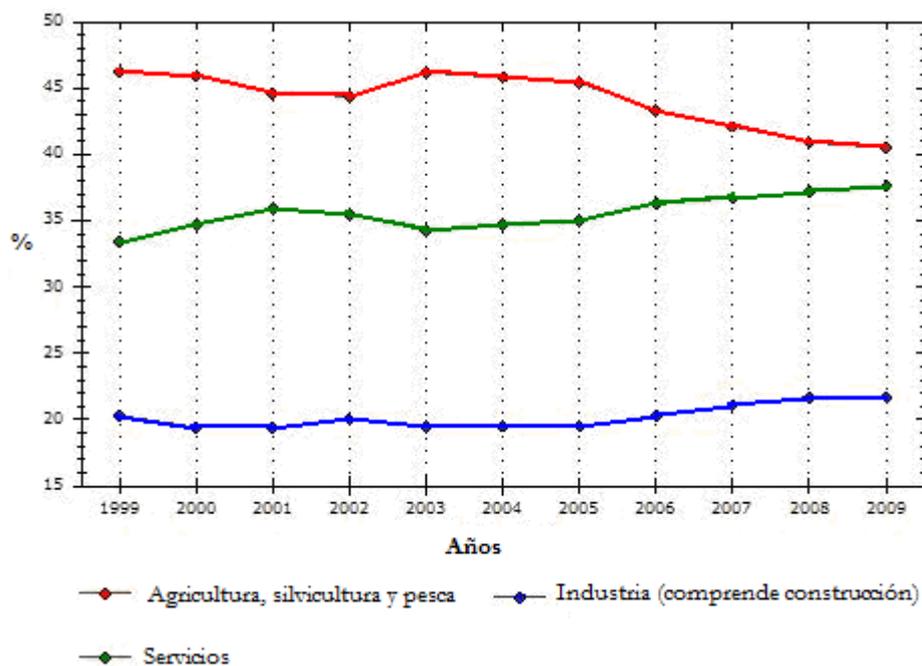
3.2.4. Sectores de actividad, población activa y crecimiento económico.

La división de la población activa por ramas de actividad del gráfico 2 muestra el peso predominante del *sector primario*: agricultura, ganadería y pesca, y sobre todo la agricultura, dentro del sistema productivo marroquí. Así, la mano de obra destinada a actividades comprendidas en el sector primario es de 34,1 % en 1982, y de 46,2%, en 1999. No obstante, se aprecia una tendencia decreciente de la población activa agrícola a partir del 2005, puesto que en 2009 representa un 40,5%. A pesar de esto último, la agricultura continúa teniendo un importante peso en la economía marroquí; consecuencia de ello es que el 39,6% de la población empleada lo esté en este sector.

El *sector secundario* evolucionaba firmemente hasta 1982, momento en que constituía el 41,7 % de la población empleada en el medio urbano, pero a partir de ese momento

experimenta un fuerte descenso hasta situarse en 1999 en 20,3%; causado, en un primer momento, por medidas de ajuste y recorte de inversión promulgadas por el gobierno en favor del sector servicios.

Gráfico 2. Porcentaje de población ocupada por ramas de actividad (1999-2009)



Fuente: *Enquête nationale sur l'emploi*, Haut-Commissariat au Plan.

El sector secundario es un sector que está muy localizado en la región atlántica, cuyas principales ramas de empleo son la industria textil, el cuero y la construcción, y empleaba en 2009 al 12,8% de la población activa. Destaca en los últimos años el dinamismo de la construcción, por los importantes proyectos turísticos y de desarrollo de infraestructuras (autovías, carreteras, puertos y ferrocarriles); la energía y la minería.

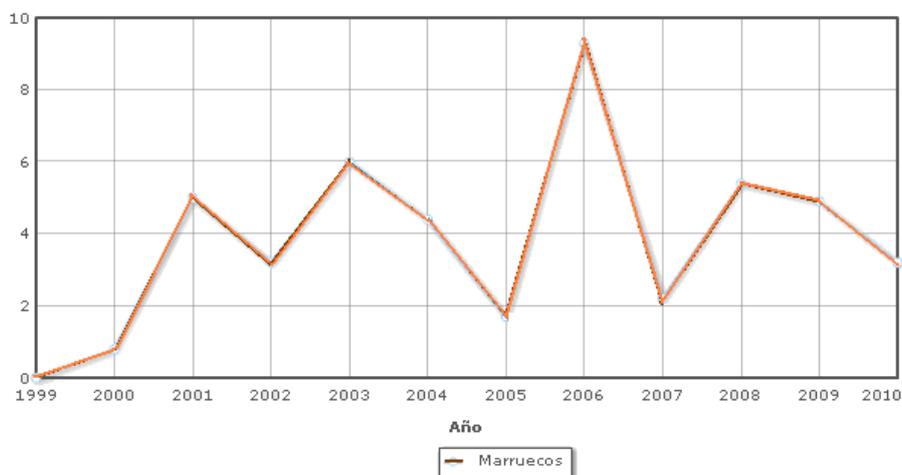
En cuanto a los *servicios*, suponía un 37,6% de la población en activa en 2009, frente al 33,4% en 1999. Dentro de este sector, destaca el crecimiento en los últimos años del comercio, el transporte y el turismo, así como de la distribución, y más concretamente, del sector de la franquicia, así como de los sectores ligados a las comunicaciones y al transporte. Hay que señalar la prioridad que se ha dado en los últimos años al turismo con los programas de financiación para la construcción de estaciones turísticas y las ayudas para la mejora de las instalaciones hoteleras.

En el Anexo 8.2 se exponen las principales regiones económicas de Marruecos.

Por tipo de residencia, entre la población rural predomina el empleo agrícola, que alcanza un 74,5% del total de población empleada en 2009, mientras que entre la población urbana, predomina el empleo comercial e industrial (20,9% y 20,7% respectivamente), seguido del empleo en la administración (17,8%) y en la construcción (11,7% del total).

Así, la economía marroquí depende mayoritariamente del sector primario, de manera que los resultados económicos dependen a su vez de los resultados de la campaña agrícola; es decir, de factores externos, como la sequía, las inundaciones, y el comportamiento del mercado agrícola exterior. Además, el 40,5% de la población activa se encontraba empleada en el sector primario en 2009, pero éste sólo interviene con un 14,56% en la media del PIB de ese mismo año. A continuación, se expone en el gráfico 3 la evolución del PIB de Marruecos.

Gráfico 3. Tasa de Crecimiento Real (%) del Producto Interior Bruto 1999-2010



Fuente: CIA World Factbook.

Como se puede apreciar en el gráfico 3, el Producto Interior Bruto presenta una tasa de crecimiento real positiva pero irregular, debido principalmente, al peso que presenta la agricultura en la economía marroquí. Asimismo, el PIB sigue caracterizado por un sector industrial y de servicios relativamente moderno pero con un importante peso del sector agrícola, en su mayor parte tradicional. Por ello, las autoridades marroquíes han apostado firmemente por conseguir una mayor diversificación de la

economía, así como por modernizar el sector agrícola y su población. En este sentido, se ha puesto en marcha una serie de programas de reforma de la economía basados en: a) la consolidación de un marco macroeconómico estable; b) la apertura de la economía a los mercados exteriores; y c) llevar a cabo el desarrollo de un conjunto de reformas económicas y estructurales que permitan liberalizar y modernizar la economía.

3.2.5. Cambios en la institución familiar marroquí y el nuevo papel de la mujer: Aspectos educacionales y socioculturales.

La tendencia a la baja de la fecundidad es el resultado de un proceso de modernización de la sociedad que implica cambios en la actitud de las familias que se podrá medir a través de indicadores de tipo *cultural* (elevación del nivel de instrucción, especialmente entre las mujeres), *económico* (elevación del nivel de vida y del coste de la misma, la participación femenina en la fuerza de trabajo y su creciente importancia sobre la población activa) y *social* (urbanización y triunfo del individualismo, elevación de la edad del primer matrimonio, el aumento de la proporción de solteros, la emigración, así como del uso cada vez mayor de métodos anticonceptivos).

En los aspectos educacionales, las cifras disponibles sobre la tasa de escolarización en Marruecos, relativas al año 1994, indican que sólo el 72% de los niños y el 51% de las niñas marroquíes iba al colegio en el tramo de edad entre los 8 y los 13 años. Dichas tasas de desescolarización afectan a un porcentaje elevado de alumnos y, especialmente, de alumnas en el medio rural. Así pues, mientras que el 59% de los chicos de dicha edad residentes en las zonas rurales estaba escolarizado, solamente lo hacía el 26% de las niñas de dicho tramo de edad. A pesar de la política de generalización de la educación, el conservadurismo de la sociedad, la pobreza y la falta de voluntad política por incorporar plenamente a la mujer rural en dicho proceso han dado lugar a elevadas tasas de analfabetismo, y a la precariedad de la educación en el medio rural (Mijares y López, 2004).

Como puede apreciarse en la tabla 4, en el año 1994 fruto de esta desescolarización es la tasa de analfabetismo de las personas con 10 años o más, que era del 41% para los

hombres, y de 67% para las mujeres. No obstante, tal y como se ha comentado anteriormente, estas cifras son mucho más altas en el medio rural, y más aún si se refieren a las mujeres, pues las tasas de analfabetismo masculinas y femeninas en el medio rural en 1994 eran del 61 y 89%, respectivamente.

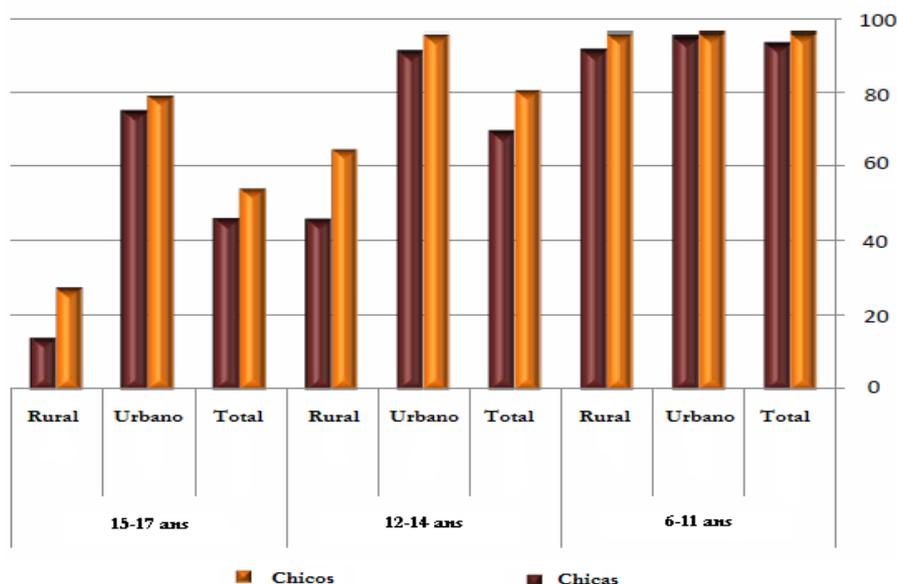
Tabla 4. Tasas de analfabetismo (en %): población de 10 años en adelante

		1960	1994	2004	2009
Urbano	Mujeres	88	49	40	37,9
	Hombres	58	25	19	18,4
Rural	Mujeres	99	89	75	69,0
	Hombres	85	61	46	41,6
Total	Mujeres	96	67	55	50,8
	Hombres	78	41	31	28,1

Fuente: Haut-Commissariat au Plan.

Si comparamos los anteriores datos con los del año 1960, el analfabetismo es aún mayor. En consecuencia, se aprecia un importante descenso de la tasa de analfabetismo, tanto en el medio rural como el urbano, hasta situarse en 2009 en 50,8% en el caso de las mujeres, y 28,1% para los hombres; debido a la creciente tasa de escolarización (gráfico 4).

Gráfico 4. Tasas de escolarización (en %) según la edad. 2011



Fuente: Ministère de l'Education Nationale, de l'Enseignement Supérieur, de la Formation des Cadres et de la Recherche Scientifique.

En este gráfico, si nos fijamos en los datos por tramos de edad, podemos comprobar que en educación primaria (6-11 años), las chicas urbanas (95,1%) han alcanzado el porcentaje de escolarización de sus compañeros varones (96,2%). En el caso del medio rural, la brecha entre ambos sexos se ha reducido, pasando de una diferencia de 26 puntos porcentuales en 1990 a 4.3 en 2011 (91,8% de las chicas frente al 96,1% de los chicos).

Con relación a la educación secundaria, la tasa de escolarización de los jóvenes de 12 a 14 años se ha pasado de 17,5% en 1990 a 75,4% en 2011. Si bien dicho resultado afecta por igual a chicos y chicas en el ámbito urbano, no es el caso del medio rural. Este presenta una tasa de escolarización en secundaria de 65% que desciende hasta el 46,1% en el caso de las chicas. Finalmente, en el tramo de edad de los 15 a 17 años, se observa que el porcentaje de escolarización en 2011 entre las chicos y chicas en el medio urbano es similar (79,4% y 75,3%, respectivamente). Sin embargo, en el medio rural es tan sólo del 27,6% en el caso de las chicos y de 14,1% para las chicas.

Paralelamente al desarrollo educativo, se observa un incremento de la presencia de las mujeres en el mercado laboral (Tabla 5).

Tabla 5. Población activa: ocupados y desempleados en 2009

	Total (en miles)	% Mujeres
Población activa (15 años en adelante)		
Urbano	5.916	21,8
Rural	5.398	31,7
Total	11.314	26,5
Población ocupada (15 años en adelante)		
Urbano	5.101	20,3
Rural	5.184	32,4
Total	10.285	26,4
Población desempleada		
Urbano	815	31,3
Rural	214	13,4
Total	1.029	27,6

Fuente: *Population active, active occupée et en chômage* en 2009 (Haut Commissariat au Plan).

Así, en el conjunto de la población activa las mujeres marroquíes constituían el 26,5% de un total de 10.285.000 en 2009, de las cuales, 21,8% corresponde al hábitat urbano

y 31,7% al medio rural. Este mayor porcentaje en el medio rural quizá sea por la facilidad para incorporarse al trabajo agrícola, ya que son perceptoras de menor salario. En cualquier caso, e incluso a pesar de tener una tasa de paro mayor (en 2011 era del 10,2% en las mujeres y 8,4% en los hombres), la incorporación de la mujer al trabajo significa una emancipación individual y una adscripción a un nuevo sistema de valores (donde se incluye la planificación familiar), e incorpora a la mujer al sistema socioeconómico (CES, 1997).

En los aspectos sociales, en la caída de la fecundidad han contribuido la creciente escolarización de la población femenina y la difusión de los métodos anticonceptivos (63% de mujeres en 2003-2004 hacía uso de algún método anticonceptivo, frente al 8% en 1960). Así, el número medio de hijos por mujer está en función del nivel de instrucción femenino, siendo distinto según el medio de residencia (Tabla 6). Es por ello que se pasa de una tasa de fecundidad de 7,77 hijos/mujer en 1962, a 1,80 hijo por mujer en 2010 en el caso del medio urbano; para el medio rural, la tasa de fecundidad es de 2,70 hijo/mujer en 2010, frente al 6,91 en 1962.

Tabla 6. Evolución de la tasa de Fecundidad de las mujeres por medio de residencia (hijo/mujer) 1962-2010

	Total	Urbano	Rural
1962	7,20	7,77	6,91
1975	5,91	4,38	7,02
1982	5,52	4,28	6,59
1994	3,28	2,56	4,25
2004	2,47	2,05	3,06
2010	2,19	1,80	2,70

Fuente: Haut Commissariat au Plan.

Asimismo, la emigración de las mujeres tiene un efecto sobre la fecundidad. La feminización creciente de la emigración, tanto interna como externa, contribuyen a una relativa modernización de las componentes demográficas femeninas.

Derivado del nivel de instrucción y de la participación laboral femenina, además del cambio del sistema de valores tradicional originado por la creciente urbanización, se ha producido un aumento de la edad de la mujer para llegar al matrimonio. Este factor ha sido considerado por el CERED, en su informe sobre la demografía marroquí,

como factor clave para explicar la caída inicial de la fecundidad, que junto con el mayor uso de métodos anticonceptivos permite mantener la continuidad del descenso de la fecundidad en un momento posterior. Comparativamente, en 1960, la edad media en el momento de casarse era de 17,27 años, mientras que en 2009 dicha edad se retrasa a los 26,4 años; así, las mujeres se casan nueve años más tarde. Otro rasgo destacable es el auge del celibato entre los jóvenes de entre 20 y 24 años. Aunque este fenómeno afecta tanto a los hombres como a las mujeres, esta evolución ha sido particularmente intensa en el caso de estas últimas. Para los hombres, se ha pasado de una tasa de 84% en 1987, al 93,4% en 2010, mientras que para las mujeres cuya tasa de celibato era en 1987 de 46,8% ha alcanzado en 2010 un 61,4%. Para el grupo de mujeres entre 20 y 24 años, los datos del celibato son relevantes no solamente en el ámbito urbano sino también en el rural con tasas del 67,6% y el 53,9%, respectivamente (CERED 1997, RGPH¹ 2004 y ENDPR² 2009/2010). Otros datos que llaman la atención se refieren al porcentaje de mujeres que siguen sin casarse después de los 55 años, que es del 3% en 2010 frente al 0,8% en 1982.

En definitiva, el retraso de la edad para contraer matrimonio, la escolarización de las chicas, la prolongación de los estudios, así como los planes y programas puestos en marcha para limitar los nacimientos e impulsar la planificación familiar, han sido decisivos en las transformaciones que han experimentado las familias marroquíes, tanto en su tamaño como en su composición. Así, se ha pasado de un modelo familiar más numeroso en el que conviven varias generaciones y en el que los hijos están obligados a contribuir económicamente a su familia, a otro de tipo *nuclear*. Como apunta el sociólogo marroquí Mokhtar el Harras, *la familia nuclear constituye la estructura más importante entre los hogares (marroquíes) y representa el 60,3% del conjunto de las familias, mientras que en 1982 sólo representaba el 51,1%*, aunque también afirma que *la independencia económica de los padres no excluye la interdependencia emocional* (El Harras, 2006).

Otro dato importante a tener en cuenta es el creciente porcentaje de hogares monoparentales donde la cabeza visible es una mujer. Así, según la Encuesta Nacional de Empleo (Haut Commissariat au Plan), el porcentaje de mujeres que encabezan una

¹ Recensement Générale de la Population et de l'habitat (RGPH), Direction de la Statistique.

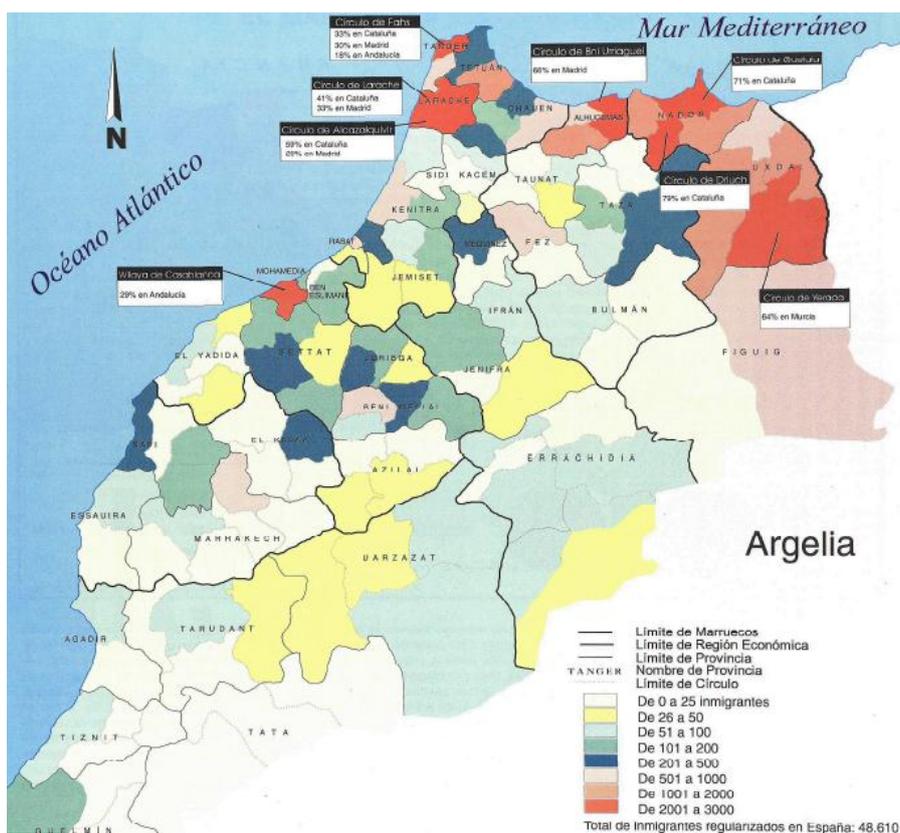
² Enquête Nationale Démographique à Passages Répétés (ENDPR, 2009/2010).

familia en Marruecos ha pasado del 11,2% en 1960 al 17,5% en 1999 y al 19,1% en 2010. Este fenómeno está más presente en el medio urbano (20,8%) que en medio rural (16,1%), y el mayor porcentaje de estas mujeres son viudas (56,2%), seguidas de las casadas (23,6%). Si nos fijamos en su actividad, el 53,3% de estas mujeres son amas de casa.

3.3. Orígenes geográficos del colectivo marroquí de Murcia: Principales focos de emigración.

El gráfico 5 muestra el origen de los inmigrantes marroquíes residentes en España de acuerdo a las solicitudes presentadas con el fin de regularizar su situación en 1991.

Gráfico 5. Origen de los inmigrantes marroquíes en España



Fuente: TEIM-RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

Si examinamos a grandes rasgos el mapa, destacan seis puntos de los que provienen más de 2.000 inmigrantes. Son las zonas de Tánger, cuyos residentes se dirigen principalmente a Cataluña, Madrid y, en menos medida a Andalucía; Larache, con una

parte importante en Cataluña y otra en Madrid; los de Alhucemas, que se dirigen a Madrid; Nador, es la zona de origen de una parte importante de los inmigrantes que se encuentran en Cataluña; Casablanca destaca como zona de origen de inmigrantes cuyo destino es Andalucía; pero el dato de interés es el Yerada, con 64 % de cuyos inmigrantes instalados en España lo están en Murcia.

Desde los años ochenta, una parte importante de los inmigrantes de origen marroquí que llegaron a España han elegido las tierras murcianas como su zona de residencia. Tras la regularización de inmigrantes del año 1991 Murcia, con 6.328 solicitudes presentadas por inmigrantes marroquíes de un total de 130.406, se destacaba como la quinta comunidad autónoma más importante en cuanto a zona de residencia de este colectivo, detrás de Cataluña, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana. La zona emisora de la gran mayoría de estos inmigrantes marroquíes ha sido la Región Oriental, con Yerada (34,75% de las inscripciones en 1991), Taourirt (12,93%), Oujda (9,90%) y Figuig (7,47%) como las provincias con más presencia en la región murciana. De entre las ciudades y pueblos de esas provincias eran Ain Bni Mathar (16,77 %) y Yerada capital (9,90%) en Yerada, y Debdu (5,50%) en Taourirt, los núcleos urbanos de los que más trabajadores emigraban a Murcia. Fuera de la Región Oriental, destacaban Beni Mellal y Casablanca. La primera ha visto aumentar su presencia en la Región de Murcia hasta situarse en el 17,80% de los inscritos, convirtiéndose en el segundo origen más importante, sólo por detrás de Yerada. Sin embargo, Casablanca, que era el origen del 6,87% de los inscritos en 1991, representa durante las inscripciones posteriores solamente un 3,39%.

A excepción de Casablanca, los registros de las inscripciones durante los años noventa en los consulados de Marruecos en España, estudiados por el Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM, Universidad Autónoma de Madrid), muestran que las principales procedencias de los inmigrantes marroquíes residentes en la Región de Murcia siguen siendo, con escasas variaciones, las mismas que al principio de la década, a pesar del importante aumento que experimentaba el colectivo marroquí inmigrante respecto a años anteriores. Ello viene a confirmar que se trata de una inmigración organizada en redes sociales de información y apoyo, creadas en origen o en el proceso migratorio. Es decir, la inmigración marroquí sigue patrones de desplazamiento guiados por redes de contacto que, tras el asentamiento de los

primeros en una zona específica (en el caso de la Región de Murcia fue el Campo de Cartagena), atrae a otros compatriotas de la misma aldea o pueblo (espacios rurales) o barrio (espacios urbanos). Las redes de contacto entre inmigrantes, no obstante, son menos intensas en las ciudades que en las zonas rurales marroquíes.

3.4. Características de La Región Oriental. Principales factores de expulsión y atracción de la emigración marroquí a España y Murcia.

La región Oriental abarca la prefectura de Oujda-Angad y las provincias administrativas de Berkane, Taourirt, Nador, Yerada y Figuig. Cuenta con 1.918.094 habitantes, de los cuales el 62% se encuentran en el medio urbano. La Región ocupa 82.820 Km², lo que supone 11,60% de la superficie total del país (ver anexo 8.1.).

Descartada la emigración a Argelia, en plena guerra civil, y a Francia, en recesión y con entrada muy restrictiva, aumenta el atractivo del Sureste español; que se incrementa debido a su creciente agricultura intensiva. Estas circunstancias, además de otros factores muy variados, hacen que durante los años 90 la Región Oriental se convierta en una zona de fuerte emigración hacia España.

En este apartado, además de conocer cuáles son las características de dicha región, clasificamos estos factores en aquellos que contribuyen al empuje o expulsión de sus habitantes, como la situación económica y social, y la distribución de la renta, pobreza y desarrollo humano; y los que podríamos calificar de atracción de la migración marroquí de la Región Oriental a España y Murcia, como la disponibilidad de puestos de trabajo y la residencia en esta región de amigos y familiares, entre otros.

3.4.1. Principales factores de expulsión de los autóctonos de la Región Oriental.

Los principales factores de expulsión de la población de la Región Oriental de Marruecos se analizan a continuación, centrándose básicamente en la situación económica y social, la distribución de la renta, así como en las debilidades que presenta esta región.

3.4.1.1. Situación económica y social de la Región.

La Región Oriental es una zona rural periférica marroquí situada junto a la frontera con Argelia. Un área que atraviesa por una intensa crisis económica y social. Es una región de fuerte emigración como consecuencia de la falta de empleo, subequipamiento socioeconómico en ámbitos tan importantes como la enseñanza secundaria y la salud (Kerzazi, 2004), y periférica, aislada y poco atendida por una administración fuertemente centralizada (Sempere, 2004). Además de las circunstancias estructurales presentes en todo el Magreb, como las dificultades económicas o la falta de perspectivas de la juventud, esta zona sufre una crisis más intensa, pues la tasa de paro superaba la media (21,3% frente al 16,9% nacional en 1997, y de 18,2% frente al 9,1% en todo el país en 2009), la mayoría de los agricultores practicaba la agricultura de secano y la ganadería extensiva, muy afectadas por las sequías de los años 80. Y además, simultáneamente, se cerraron numerosas minas que había en la zona y que eran uno de los pilares de la economía regional. Asimismo, el cierre desde 1994 de la frontera argelina contribuye a la debilidad de su economía.

Dentro de la economía de la región predominan en 2009 las actividades del sector terciario (comercio y servicios), estando el 51% de la población activa regional empleada en este sector. El sector agrícola, dependiente en gran medida del clima, se encuentra en segundo lugar, ofreciendo un 25% de puestos de trabajo. Con la sequía presente en toda la región, el terreno irrigado sólo representa el 14,5% del total de tierras cultivables. En cuanto al sector secundario, afectado por el contrabando procedente de Melilla, ofrece empleo al 23% de la población ocupada.

3.4.1.2. Distribución de la renta, pobreza y Desarrollo Humano.

Marruecos es un país donde existen importantes desigualdades en la distribución de la renta entre regiones y clases sociales, presentando claras diferencias entre el medio rural y el urbano. Así pues, si la media mensual por ingresos por hogar es de 5.300 dirhams (473 €); en el medio urbano, la media es de 6.100 dirhams (545 €) por mes, y en el rural se sitúa en 3.900 dirhams (348 €). Según la encuesta realizada por el Haut

Commissariat au Plan en 2009, el 20% de los hogares que tienen los ingresos más altos acaparan el 52,6% del total de las rentas, mientras que el 20% de hogares con menos ingresos reciben solamente el 5,4% de las rentas. El Índice de Gini, que mide la igualdad de la distribución de renta de un país, es de 0,395, situando a Marruecos en la misma franja (entre 0,3 y el 0,4) que España (0,347) o Portugal (0,385). El Salario Mínimo es de 10,64 dirhams por hora (alrededor de un euro) para la industria, el comercio y las profesiones liberales y alcanza los 55,12 dirhams (unos 5 euros) por jornada completa trabajada en el sector agrícola.

Por otro lado, Marruecos tiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,582 frente al 0,878 español, ocupando el lugar 130 de los 187 países comparados. En concreto, el IDH de la Región Oriental marroquí es de 0,598. Su tasa de pobreza se sitúa en un 17,9% frente al 14,2% nacional, afectando especialmente al medio rural con un 24,8% de la población, esto es, uno de cada cuatro hogares está en esta situación. En el medio urbano, la tasa de pobreza no sobrepasa los 13,8%. Asimismo, y como se refleja en la tabla 7, el 57,5% y el 72,5% de la población de esta región tiene acceso, respectivamente, al agua corriente y a la electricidad, siendo el acceso muy débil sobre todo en el medio rural: en 2004 el 40,2% de los hogares en el medio rural contaban con electricidad y solamente un 13,7% con agua corriente, frente al 14% y 10% de los hogares con acceso a la electricidad y al agua corriente en 1994 en medio rural (Haut Commissariat au Plan, 2009).

Tabla 7. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y electricidad en la Región Oriental

	Agua potable	Electricidad
Urbano	80,9	89,8
Rural	13,7	40,2
Total	57,5	72,5

Fuente: RGPH 2004.

No obstante, la pobreza en el Marruecos oriental y en sus ciudades no es intensa como en otras regiones por factores que atenúan la situación (Kerzazi, 2004), entre los cuales destacaríamos: a) las remesas de los emigrantes, que en 2007, por poner un ejemplo, suponían el 9,6% del PIB, convirtiéndose en una de las principales entradas de divisas

extranjeras, y b) el turismo, un sector en expansión que está fuertemente concentrado en las ciudades de Oujda y de Nador, y en la estación de Saidía.

3.4.1.3. Potencialidades y debilidades de la Región Oriental.

Pese a todo, la Región Oriental no carece de posibilidades. Entre ellas, destacamos las siguientes: a) el sector agrícola moderno de Triffas gracias a las presas de Machraa Hammadi y Mohamed V, y a otra existente en el río Za; b) la ganadería en Dahra; c) las actividades industriales de Oujda, Nador y Naima (cementera); d) el puerto de Nador (Beni Enzar), el aeropuerto de Oujda-Angad y el de Arruit; e) las importantes posibilidades turísticas como la estación de Saidía; f) la existencia de importantes remesas de inmigrantes, y g) el apoyo de la Unión Europea al norte marroquí como zona preferente de desarrollo, para frenar la emisión de flujos migratorios.

Sin embargo, las dificultades son grandes y se pueden resumir del siguiente modo: a) debilidad de la producción agrícola; b) agricultura de subsistencia y utilización de técnicas rudimentarias; c) clima árido y problema con el agua de riego y el agua potable; d) altas tasas de densidad demográfica; e) fuerte tasa de urbanización, pero permanencia de una sociedad rural; f) foco de importantes flujos migratorios; g) contrabando procedente de Melilla y Argelia, y sus repercusiones negativas en el desarrollo de la economía regional, bloqueando la aparición de un tejido regional de pequeñas y medianas industrias en la zona (CES, 1997), y h) la elevada tasa de desempleo (CES, 1997; kerzazi, 2004).

3.4.2. Principales factores de atracción de España y la Región de Murcia.

Los habitantes de Marruecos preferían permanecer en su lugar de origen y la emigración temporal a las ciudades era vista como un recurso inevitable, mientras que la emigración al extranjero era casi impensable. De hecho, sólo es una minoría la que emigra, sin olvidar también que esa minoría permite que otros puedan quedarse ahí, ya que las remesas que originan permiten cubrir las necesidades esenciales de los familiares que permanecen en origen. La minoría de la que hablamos la constituían

principalmente los jóvenes, para los cuales la emigración al extranjero se había convertido en un deseo, no sólo relacionado con las alternativas laborales existentes, sino también la llegada de los turistas, el retorno de los emigrantes cada verano y los canales de televisión tuvieron un gran efecto. Al mismo tiempo, un fuerte proceso de aculturación y erosión de la identidad ha reducido los antiguos vínculos entre los miembros del grupo, y de éstos con la cultura local y el territorio. El individualismo ha penetrado con fuerza, debilitando el sentimiento de comunidad, afectando sobre todo a los jóvenes (Lacomba y Berlanga, 2006).

Además de lo anterior, existen otros factores que consideramos de atracción que confluyen en la elección de España como destino de la emigración marroquí, entre los cuales destacaríamos: a) la cercanía geográfica de España respecto a Marruecos; b) la accesibilidad a la información procedente de los medios de comunicación españoles, además de los vínculos desde los años del Protectorado a España de la población del norte marroquí; c) la disponibilidad de puestos de trabajo, concretamente en la agricultura, desatendidos por la mano de obra autóctona por las características que presentan: dureza, inestabilidad y baja remuneración; d) la política de inmigración más restrictiva en Francia³, e) la dificultad de controlar los flujos ilegales de inmigración, f) la demanda de determinados sectores de trabajadores con total disponibilidad que acepten las duras condiciones de trabajo a cambio de una remuneración menor, y g) la política de inmigración calificada de *tolerante*, y el *efecto llamada*⁴ que para algunos políticos pueden producir los procesos de regularización llevados a cabo para legalizar la situación de los irregulares, muchos de los cuales toman como destino el territorio

³ Este país es el primer destino europeo de los flujos migratorios magrebíes en general, y de Argelia y Marruecos en particular, debido a sus especiales lazos con éstos procedentes de la época colonial. Ante crecientes problemas en el mercado de trabajo y mayores tensiones sociales que se han generado alrededor de la inmigración norteafricana, Francia ha optado por endurecer su política en materia de inmigración (CES, 1997).

⁴ Esta expresión fue utilizada por miembros del Partido Popular para describir una de las posibles consecuencias del Proceso de Normalización de trabajadores inmigrantes en 2005 del gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero. El *efecto llamada* consistiría en la posible llegada masiva de nuevos inmigrantes ilegales al país (Wikipedia).

español al existir posibilidades para la consecución de su permiso de residencia y trabajo en España a través de dichos procesos.

Respecto a la elección de la Región de Murcia como zona de destino influyen tres aspectos. Primero, el factor decisivo es la disponibilidad de puestos de trabajo para los cuales se demanda mano de obra extranjera y en los que no existe una competencia laboral con los trabajadores españoles. En la Región de Murcia estos puestos de trabajo se concentran, principalmente, en el sector hortofrutícola. Segundo, los inmigrantes buscan normalmente destinos donde ya viven familiares o conocidos, lo que origina una concentración de la emigración de determinadas ciudades o zonas rurales del país de origen en determinados destinos en España. Los inmigrantes escogen la Región de Murcia como lugar de residencia porque aquí viven amigos y familiares del pueblo. En esto, estas migraciones no se diferencian de las de los años cincuenta y sesenta, como tampoco de aquellas que protagonizaron los europeos que marchaban a América durante el siglo XIX y principios del XX. Tercero, la similitud de la actividad en la zona de origen con la demanda de mano de obra que existe en el destino. En este caso influye también la actividad de empresas españolas en estas zonas de Marruecos dedicadas a la producción hortofrutícola o a la comercialización de sus productos. En el caso de la Región de Murcia, tal situación se produce respecto a las zonas de Beni Mellal o Berkane (Oujda), que comparten con Murcia importantes actividades hortofrutícolas.

Además, Izquierdo (1996) resalta otros factores, además de la pujanza de las redes ya consolidadas que facilitan los desplazamientos, la supervivencia en los inicios y el acceso al trabajo, como *la proximidad cultural, el paisaje, el clima, la arquitectura, la alimentación y la forma de vivir, esto es, la cultura de la región murciana.*

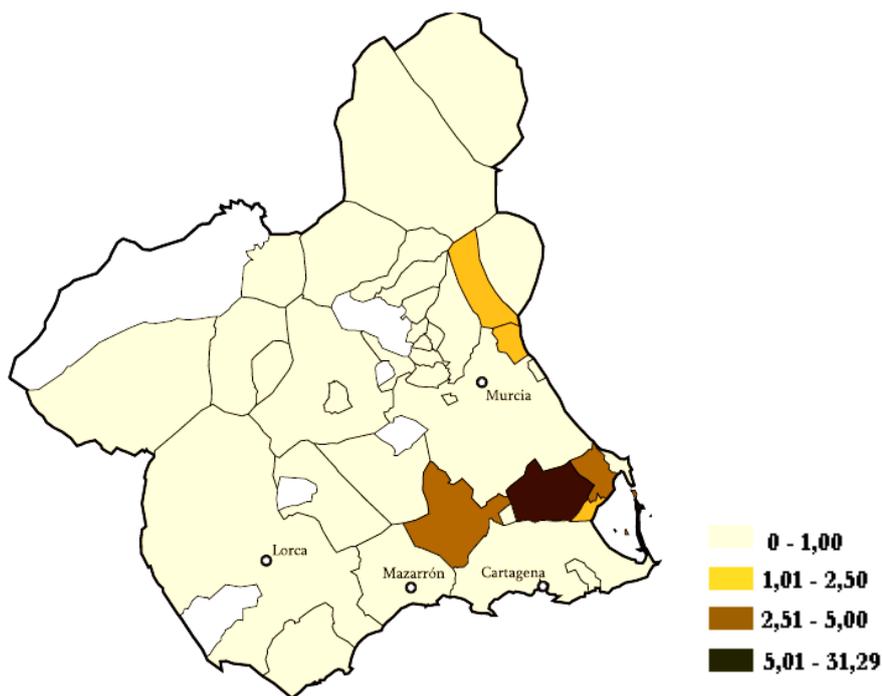
4. Contexto de recepción: España.

Una vez conocida la situación desde el punto de vista demográfico, económico y social en el país de origen de los inmigrantes marroquíes, tanto a nivel nacional como a nivel de la Región Oriental, es necesario analizar en este apartado la situación de este colectivo una vez que llega al país de acogida, concretamente la Región de Murcia.

4.1. La llegada a la Región de Murcia: distribución geográfica, perfil del inmigrante marroquí y la inmigración irregular 1990-2006.

Al principio de la década de los noventa, las principales áreas de instalación preferente de los inmigrantes de origen marroquí que optaron por la Región de Murcia como destino fueron: Torre Pacheco (con el 21,04% de los marroquíes inscritos en el censo de 1991), Murcia capital (con el 19,60%), Cartagena (con el 16,22%) y Fuente Álamo (con el 6,67%), siendo el Campo de Cartagena la zona de atracción de más del 60% de los marroquíes empadronados en Murcia; tal y como se aprecia en el gráfico 6. Además del Campo de Cartagena, los primeros inmigrantes marroquíes se instalaron en Lorca, Totana, y ocasionalmente como temporeros en otros municipios agrícolas especializados en monocultivo (Jumilla, Cieza, Santomera, Noroeste, etc.).

Gráfico 6. Porcentaje de marroquíes sobre el total de la población por municipios. 1991

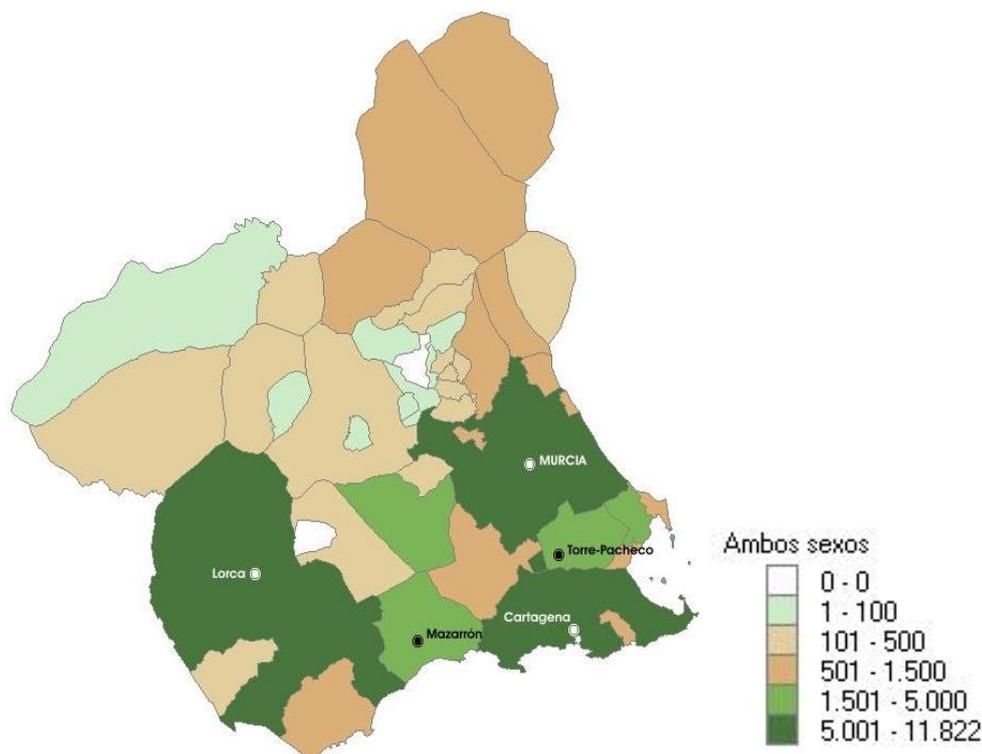


Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior 1991.

A uno de enero de 2006, de un total de 53.755 marroquíes residentes, los municipios murcianos con mayor porcentaje de inmigrantes marroquíes seguían siendo los mismos que en la década anterior: Cartagena (21,99%), Murcia Capital (21,18%), Torre

Pacheco (5,78%), pero a estos últimos se añaden, Lorca (9,91%) y San Javier (5,11%). En el gráfico 7 se observa que en aquellos municipios con mayor número y porcentaje de extranjeros, encontramos que los marroquíes son mayoría en Cartagena, Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar.

Gráfico 7. Total de la población marroquí por municipios. 2006



Fuente: Elaborado por el Equipo TEIM a partir de datos del INE, Censo 2006

Existen dos formas de participar de manera legal en el mercado de trabajo español por parte de extranjeros de terceros países: la primera, a través del contrato individual del trabajador en el país de origen, y la segunda, la contratación colectiva de trabajadores extranjeros para un tiempo determinado a través de los Contingentes anuales. Sin embargo, una buena parte de los inmigrantes marroquíes que llegaron a España en aquel momento no poseían ningún tipo de documentación o permiso que legalizase su trabajo y/o residencia en este país, y solamente era una minoría los trabajadores que estaban contratados mediante el Contingente, que regresaban al país de origen una vez acabada la campaña, permaneciendo en España el resto de sus compatriotas en situación irregular.

Con el fin de reducir la situación de irregularidad, se han puesto en marcha Procesos Extraordinarios de Regularización de Extranjeros como el de 1985/86, 1991, 1996, 2000 y el Proceso de Normalización en 2005. De forma simultánea, para mantener una política activa de inmigración se establecieron contingentes anuales de trabajadores extranjeros, a través de los cuales se perseguían dos objetivos: establecer un procedimiento rápido y eficaz para atender las ofertas de empleo no satisfechas por autóctonos, además de controlar la inmigración irregular (Gómez y Bel, 1997). De este modo, los trabajadores extranjeros han podido regularizar su situación a través de estos Contingentes anuales establecidos desde el año 1993 (excepto 1996) y acogiéndose a los Procesos Extraordinarios de Regularización o de Normalización, como se denomina al último proceso iniciado en 2005.

Teniendo en cuenta lo anterior, y si consideramos la regularización que tuvo lugar en 1991, a la que se presentaron de manera destacada solicitudes de regularización por inmigrantes de origen marroquí⁵, como un indicador del perfil de los inmigrantes que llegaron a España procedentes de Marruecos, el inmigrante responde al perfil de hombre, soltero o que ha dejado a la familia en el país de origen. Eran agricultores y, en menor medida, ganaderos u obreros, algunos procedentes de las ciudades pero la gran mayoría de los pueblos de la Región Oriental. El 85% de estos inmigrantes pidieron un permiso para trabajar como asalariados (a diferencia de la primera regularización llevada a cabo en 1985-86 en la que el 25% solicitaron trabajar como autónomos y otro 26% sólo demandaron permiso de residencia) siendo el sector agrícola el que aportaba la mayor cantidad de marroquíes en situación irregular. Además, el 85% de las solicitudes de regularización fueron presentadas por hombres. Se trata, por tanto, de una inmigración masculina en plena edad activa (Izquierdo, 1996).

A pesar de lo anterior, una buena parte del conjunto de todas las solicitudes de regularización de extranjeros presentadas fueron denegadas. Con respecto a este

⁵ En el Proceso Extraordinario de Regularización de 1991, los africanos con 76.464 solicitudes se situaban en primer lugar en cuanto a número de solicitudes presentadas, de las cuales 58.273 corresponderían a inmigrantes marroquíes, lo que supone que 297 inmigrantes se encontraban en situación irregular por cada 100 residentes en situación regular (Gozálvez, 1999).

punto, Izquierdo (2001) afirma que *el modelo migratorio español es, en lo fundamental, un sistema de inmigración irregular*, a la cual añaden Recaño y Domingo (2005) que *el modelo dominante en España es el de las entradas legales (con visado de estudiante o turista) que devienen posteriormente en situaciones de irregularidad*. Incluso una vez obtenido el permiso de trabajo y residencia, por motivo de la continua y debida renovación del mismo, muchos inmigrantes regularizados vuelven a la irregularidad por el incumplimiento de los requisitos legales y administrativos exigidos para la regularización y al retraso en los procedimientos de regularización. Por otro lado, las propias características del sector agrario (precariedad en el empleo, presencia del empleo ilegal, así como la estacionalidad de la demanda) dificultan la consecución de los mencionados objetivos preestablecidos por el gobierno para este sector (Avellá y García, 1995). Así, por ejemplo, entre los años 1985 y 2000 fueron presentadas más de un millón de solicitudes de regularización, de las que únicamente algo más de 650.000 han sido atendidas, el 62,1%. En el Proceso de 2005, de las 690.679 solicitudes presentadas, se había tramitado 534.622 (77,41%). De estas, 474.477 se han aceptado y 60.145 han sido inadmitidas, denegadas o archivadas, el 89% y el 11% respectivamente⁶ (Balance del Proceso de Normalización de Trabajadores Extranjeros a 7 de mayo de 2005, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

4.2 El Campo de Cartagena: la agricultura intensiva y la situación del inmigrante marroquí.

La demanda de mano de obra en el sector agrícola murciano en sus fases de inicio (años 70), transición (años 80) y expansión (años 90), ha sido satisfecha principalmente por mano de obra migrante, tanto interna como a nivel internacional (Pedreño, 2003).

La llegada de los inmigrantes a la Región de Murcia coincide con el período expansivo de la agricultura intensiva debido a la dinámica agrícola incorporada por los nuevos regadíos del trasvase Tajo-Segura. En los años 80 y 90, esta expansión de los cultivos intensivos ha estado protagonizada por las grandes empresas y cooperativas cultivadoras-exportadoras con fuertes inversiones de capital, que transformaron los

⁶ Al Proceso de Normalización de 2005 dedicamos el apartado 5.1.

cultivos de secano o de regadío irregular a un policultivo intensivo de frutas y hortalizas, contribuyendo a su vez al desarrollo de la economía regional. Como consecuencia, el Campo de Cartagena se ha convertido de un área de secano, con economía de subsistencia, de fuerte emigración y sin dinamismo socioeconómico, a una zona con gran capacidad productiva y perfectamente integrada en los mercados europeos, y que requiere inmigración (Sempere, 2004).

En el pasado, la demanda de mano de obra en la agricultura se cubría con la población trabajadora del interior de la Región murciana y con las tradicionales bolsas de jornaleros de Andalucía, pero también de Extremadura, La Mancha y Valencia. Sin embargo, la intensificación de los cultivos y el desplazamiento de los autóctonos hacia otros sectores de actividad como la construcción, el transporte y los servicios, dieron lugar a la insuficiencia de mano de obra, primero en el campo y más tarde en los almacenes de manipulado y comercialización de productos hortofrutícolas. Por tanto, el fenómeno de la inmigración en la agricultura murciana coincide con la escasez de demanda de mano de obra local dispuesta a aceptar los salarios y las condiciones de trabajo en este sector, a pesar de las elevadas tasas de desempleo generales existentes en todo el país, que según cifras oficiales habían 1.800.000 desempleados en abril de 1990, el 18% de la población activa.

Según Torres et al. (2007), el aumento del número de inmigrantes marroquíes y su trabajo y asentamiento en los campos murcianos ha contribuido en el éxito de la agricultura murciana, pues las necesidades de mano de obra se han satisfecho mediante estos trabajadores, que ofrecían una fuerza de trabajo barata y flexible, que junto con la búsqueda de algunos empresarios agrarios de mano de obra capaz de resistir a las duras tareas a cambio de unos salarios más modestos con la finalidad de mantener su competitividad, ha originado un incremento de la dependencia de las empresas agrarias de la mano de obra inmigrante procedente básicamente de Marruecos, originarios en su gran mayoría de la Región Oriental de Marruecos. En consecuencia, a lo largo de los años 90 se ha formado una corriente migratoria entre la Región Oriental y el Campo de Cartagena que ha provocado que la práctica totalidad de la mano de obra agraria y la inmensa mayoría de los extracomunitarios empadronados en los municipios de esta zona sea de origen marroquí. Por otro lado, señalan los autores antes mencionados que se daba un proceso de diferenciación en

cuanto a la mano de obra existente en los mercados murcianos de trabajo agrícola, mientras que las grandes empresas cultivadoras-exportadoras empleaban en su mayoría a autóctonos, los jornaleros marroquíes se encontraban en pequeñas y medianas empresas o explotaciones familiares, en las que las condiciones de trabajo eran precarias y las relaciones laborales se caracterizaban por la eventualidad, informalidad, máxima flexibilidad, uso del destajo y el pago a jornal, etc.

4.2.1. La agricultura como primera actividad laboral en España.

Para el inmigrante marroquí recién llegado, ya sea con su correspondiente permiso de trabajo y residencia o sin él, procedente de un medio urbano o, por el contrario, de un medio rural y con experiencia previa en el sector agrícola, la primera actividad laboral en España es, en la mayoría de los casos, la agricultura.

En la elección del sector agrícola como el *sector laboral de entrada* confluyeron, además de la falta de competencia con los nacionales por el empleo en este sector y la urgencia de trabajar derivada de la falta de ingresos, el hecho de que la agricultura puede ofrecer empleo informal a los inmigrantes no documentados más fácilmente que otros sectores de la economía. De esta manera, el sector agrario siempre ha sido un *refugio* para este colectivo, a pesar de los mayores controles sobre el mismo con el propósito de reducir el trabajo irregular. Sobre el predominio del trabajo irregular en la agricultura, Cebrián y Cano (2001) afirman que han sido la oferta de mano de obra barata, de una parte, y la proliferación de tasas y cargas para el empresario, de otra, los elementos que han favorecido el empleo encubierto y la segregación laboral.

El objetivo de una buena parte de los inmigrantes recién llegados, sobre todo si nos referimos a jóvenes o personas con un nivel de formación medio-alto, es permanecer en un principio en la agricultura, para luego incorporarse a otro sector una vez regularizada su situación residencial y laboral en España, además de adaptarse y tener mayores posibilidades (conocimiento del idioma y del mercado laboral, y tener contactos y apoyos de familiares y amigos) que les permita incorporarse a otras actividades, como la construcción o la hostelería. Son, por otro lado, las duras condiciones laborales en la agricultura, su informalidad y estacionalidad otros factores

que contribuyen a la elección de una actividad no agraria una vez que se legalice la situación laboral por parte de los extranjeros. Así pues, la agricultura es utilizada como un “puente” hacia otras ramas de actividad.

4.2.2. Del jornalero *invitado* al inmigrante residente.

La llegada de los primeros flujos de la inmigración marroquí para trabajar en la agricultura era percibida por parte de la sociedad, no sólo en la Región de Murcia, sino también en otras zonas agrícolas como Almería, Huelva, Córdoba, Jaén y otras provincias andaluzas, como un jornalero *invitado*, una mano de obra temporal debido a la acentuada estacionalidad del trabajo agrario, como es el caso de la recolección de la aceituna, que provoca que por las necesidades de trabajo en momentos puntuales se recurra a esta fuerza de trabajo. Para Torres et al. (2007) *la conciencia sobre la temporalidad de los inmigrantes actúa como elemento tranquilizador para una sociedad sin experiencias previas de inmigración y sometida a cambios y tensiones debido a la presencia de nuevos residentes, por otro lado tan funcionales económicamente.*

Sin embargo, la estacionalidad del trabajo agrícola ha sido, en los años posteriores a la llegada, una cuestión independiente de la temporalidad de la residencia. En un primer momento, los inmigrantes partían del país de origen con la idea de permanecer en España solamente en momentos de alta demanda de mano de obra agrícola pero, una vez que disminuía dicha demanda, retornan al país de origen con el dinero obtenido para volver a la temporada siguiente. No obstante, la rápida expansión de los cultivos intensivos y la dependencia de la mano de obra marroquí de la que hemos hablado anteriormente, así como los procesos de regularización de 1991 y 2000, han convertido a estos inmigrantes en residentes de manera estable en España en lugar de temporal.

Como consecuencia, la percepción social del trabajador inmigrante ha ido cambiando. Con la llegada de importantes flujos inmigratorios procedentes de Marruecos y las consecuencias económicas, demográficas y sociales que ello conlleva, se ha ido pasando de ser conscientes de un tema exclusivamente laboral, a ver el componente social de la presencia de inmigrantes (Torres et al., 2007). Actualmente, existe un claro predominio de las autorizaciones de larga duración, que representan el 67,74%

(1.826.598), en contraposición al 32,28% (869.878) de los residentes de carácter temporal.

4.2.3. Elementos del trabajo inmigrante en la agricultura: el subempleo, los desplazamientos y el *furgonetero*.

Uno de los elementos que caracterizan al trabajo agrario es la fuerte estacionalidad, y por consiguiente, una inestabilidad laboral del trabajador que se traduce en cortas etapas de empleo y etapas de inactividad de mayor duración. Aunque existían zonas agrarias en las que había una cierta estabilidad agraria, encontrábamos, sin embargo, otras que se caracterizaban por producciones estacionales, y por ende, la demanda de trabajo estacional o para períodos cortos de tiempo hace que la situación del inmigrante sea de constante desplazamiento y cambios de residencia hacia los lugares donde haya trabajo.

Si a la estacionalidad propia de la agricultura le sumamos el mal momento económico que atravesaba la comunidad murciana en el periodo 1991-1994: ascenso del número de parados en el sector agrícola y el de servicios, descenso de los contratos temporales, oferta de mano de obra extranjera en la agricultura muy superior a la demandada, podemos afirmar que la inserción laboral en la Región de Murcia para los primeros inmigrantes era muy difícil.

Como muestran las encuestas realizadas a los trabajadores inmigrantes en las explotaciones agrarias, llevadas a cabo por el CES para estudiar los desplazamientos de los trabajadores en las actividades agrarias en la Región de Murcia, el 34,8% de éstos mencionaron la falta de un empleo permanente como un motivo para el desplazamiento masivo con carácter diario de aquellas zonas donde no hay un trabajo estable, a aquellas otras en las que es necesaria la mano de obra agrícola, consiguiendo de esta manera un empleo a lo largo de todo el año.

Esta cuestión nos deriva a exponer las condiciones en las que se producían los desplazamientos del lugar de residencia al de trabajo. El CES diferencia, a grandes rasgos, entre el transporte autorizado, realizado por grandes empresas que emplean a

trabajadores regularizados; y el transporte clandestino propio de las pequeñas explotaciones que usan, en muchos casos, mano de obra irregular. En este último caso, los trabajadores no tienen una opinión favorable sobre el transporte y las condiciones de los desplazamientos: exceso de viajeros, carencia de autorización administrativa, largos trayectos que alargan la jornada laboral sin su remuneración. No olvidemos la figura del *furgonetero* o el jefe de cuadrilla, que juega durante la década de los noventa en la Región de Murcia un papel importante de intermediación laboral de carácter informal entre la empresa o el titular de la explotación agraria y los trabajadores, al mismo tiempo conductor para transportar a éstos últimos con su propio vehículo o el proporcionado por la empresa, cobrando una comisión por dicha intermediación.

Es importante tener en cuenta que la figura del *furgonetero* representa, como indican algunos autores, el antecedente de lo que son ahora las Empresas de Trabajo Temporal, que actúan también como intermediarios entre empresario y trabajadores pero de carácter formal, teniendo en común con la figura anterior: a) la calidad del empleo (su flexibilidad y precariedad); b) la especialidad (la agricultura), y c) la mayor parte de los trabajadores cedidos por las ETTs son extranjeros.

4.2.4. Condiciones de vida: el acceso a la vivienda y las relacionales sociales del colectivo inmigrante.

El acceso de la población inmigrante a una vivienda digna es un factor fundamental para la integración social en el lugar de acogida, pues si ésta falta o carece de unas condiciones mínimas de habitabilidad y acceso a los servicios comunitarios, es difícil la consecución de los demás factores fundamentales: educación, salud y empleo (II Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009).

La inmigración va acompañada en la mayoría de los flujos migratorios pasados y actuales de un proceso de descentralización en el que se debilitan las normas y convenciones comunitarias anteriores, y de individualización con un aumento de la autonomía personal, originado por un cambio en todos los sentidos: laboral,

económico y social (Torres et al., 2007). No obstante, en la inmigración de los marroquíes a la Región de Murcia no se da el proceso de destradicionalización resultado de cualquier inmigración. Proceden de un ámbito rural, la Región Oriental marroquí, y se establecen en otro ámbito también rural aunque distinto, el Campo de Cartagena. Son trabajadores que realizan las tareas que no requieren un alto grado de cualificación, ya sea en la agricultura, la construcción o la hostelería. En cuanto al tipo de vivienda donde habitan estos inmigrantes, la mayoría se alojaban en infraviviendas, con un alto grado de hacinamiento y aislados, como refleja la encuesta realizada en 1994 en el territorio de la Mancomunidad de Servicios sociales del Sureste: el 71,1% de los inmigrantes vivían “en las afueras del pueblo” o “en una finca en el campo”.

Además de las dificultades económicas provocada por la inestabilidad laboral de los inmigrantes, que no permitía el acceso a una vivienda que disponga de las mínimas condiciones; muchos propietarios se negaban a alquilar una vivienda en los pueblos a la población extranjera, quizá sea por la inseguridad en el cobro del alquiler o en el buen uso de la vivienda. Asimismo, otro factor que complicaba el acceso a la vivienda por parte de los inmigrantes contribuyendo a la elección de las pedanías como zona de residencia, era la escasa oferta en el mercado de las viviendas en alquiler, que constituía en aquel momento la opción más asequible a la población inmigrante para el acceso a la vivienda, y sus altos precios. En 2001, la encuesta realizada por Murcia Acoge puso de manifiesto que el 41% de las personas encuestadas tuvo mucha dificultad para encontrar vivienda, el 20% poca y el 39% ninguna. En cuanto al tipo de dificultad, la mayor es el precio, la segunda la negativa del dueño, seguida del mal estado, la falta de servicios y la mala ubicación.

Vivir en infraviviendas implica, en la mayoría de los casos, no disponer ni de luz ni de agua potable; supone además, una marginación del inmigrante en todos los sentidos puesto que está alejado de los servicios sociales y sanitarios, empeorando su calidad de vida. En definitiva, no poder acceder a una vivienda digna es un obstáculo para la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida. Asimismo, este aislamiento tiene como resultado que los inmigrantes tengan un escaso contacto y relación con los residentes autóctonos, de modo que, las relaciones son fundamentalmente intra-grupo, manteniéndose la cultura, tradición y costumbres del país de origen. Las dificultades,

tanto económicas como sociales, refuerzan la importancia de los vínculos entre los miembros del grupo para afrontar su situación (Torres et al., 2007).

Estos aspectos residenciales y culturales se mantienen, aunque desde 1996 la situación empieza a cambiar. Si hasta hace relativamente poco tiempo, la gran mayoría de los inmigrantes marroquíes era hombres jóvenes y solteros; debido precisamente al proceso de reagrupación familiar, las necesidades de un tipo determinado de vivienda ha ido cambiando conforme se reúne la familia y aumenta el tiempo de estancia de los inmigrantes: frente al alojamiento provisional del hombre soltero en una infravivienda compartida, la familia marroquí actual reside en una vivienda estable, propia o alquilada, en los pueblos y con las debidas condiciones, mejorando así la calidad de vida. La negativa de los dueños de viviendas empieza, aunque lentamente, a cambiar de actitud.

4.2.5. Las redes sociales en la inmigración.

“En las condiciones de supervivencia en el medio rural, cualquier diferencia a favor de la ciudad es tomada como un indicador muy importante de la posibilidad de cambiar la propia existencia. El hecho de que alguien de la propia comunidad, un vecino o un amigo, muestre un pequeño progreso, significa un fuerte estímulo para la emigración” (Tristo, 1984).

En los países norteafricanos en general, y en Marruecos en especial, las relaciones de parentesco y de amistad son más potentes que en los países occidentales. Es por ello que la mayoría de los inmigrantes marroquíes residentes en el extranjero sigue vinculada por unos lazos humanos, económicos y culturales profundos con su país de origen. El inmigrante marroquí, a pesar de dejar espacialmente su país de origen, sigue relacionado estrechamente con su familia, se va de vacaciones, envía dinero,... es imitado por muchos, sobre todo los jóvenes.

Dado el problema de desempleo o subempleo, además de la dureza de las condiciones de vida en el país de origen, el joven decide emigrar apoyado por los amigos, vecinos o conocidos ya establecidos en España; aunque también se han dado casos de trabajadores con situación económica relativamente buena y que abandonaron un

empleo estable, u otros que vendieron sus bienes en Marruecos, con la esperanza de prosperar económicamente en España.

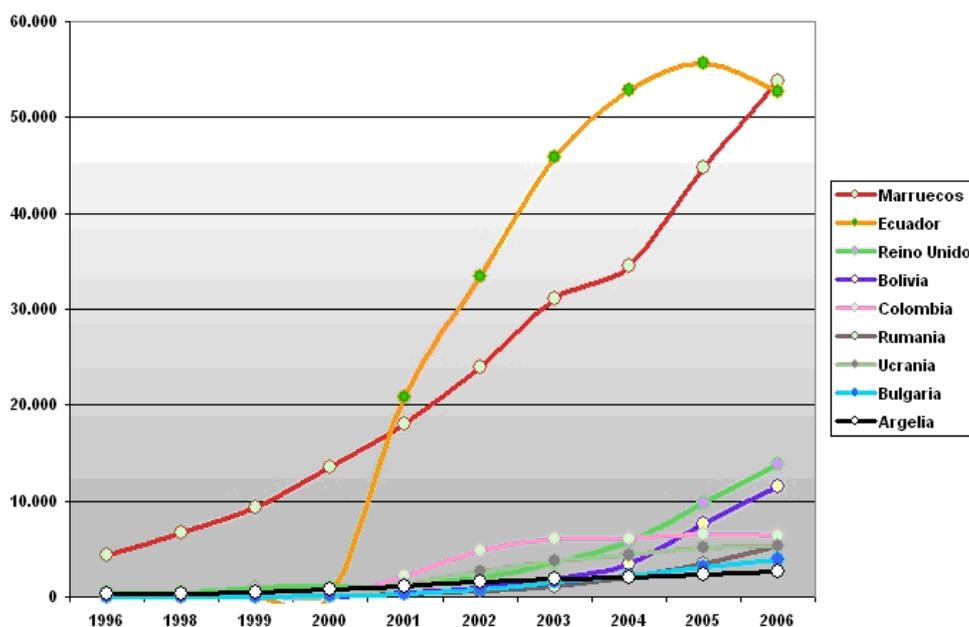
Para el caso de los inmigrantes marroquíes en la Región de Murcia, las conexiones de los emigrantes con otros, sean familiares, amigos o vecinos de los pueblos de la Región Oriental, están constituidas desde antes de la inmigración y son las que proporcionan apoyo, tanto económico como emocional, para llegar a España; así como también facilitan la adaptación del recién llegado y le proporcionan las informaciones y los contactos que le ayuden a buscar empleo, vivienda y a realizar los trámites administrativos relacionados con su residencia en el país de destino, produciéndose lo que se conoce como la *rentabilización del capital humano* de la inmigración (Tornos et al., 2004). Además, la televisión y los demás medios de comunicación constituyen otra fuente de información utilizada por los emigrantes antes de llegar al país de destino. Así, una encuesta realizada por Eurostat (2001) muestra que los emigrantes marroquíes se apoyaron en las noticias que ofrecieron sus familiares, en segunda y tercera posición aparecieron la televisión/radio y la prensa.

Asimismo, un estudio realizado por el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) sobre el papel que desempeñan las redes informales de parientes y amigos residentes en España en las que participan los inmigrantes, refleja que además de ser potentes dichas redes (el 63,2% de los marroquíes encuestados tenía contactos con amigos antes de venir); los inmigrantes, incluso una vez instalados en España, se encierran en ellas, y es muy escaso el uso que este colectivo hace de las redes formalizadas o institucionalizadas para apoyarles en la consecución de una vivienda y un trabajo, como las ONG españolas, las asociaciones de inmigrantes, los servicios sociales municipales, las agencias inmobiliarias para el primer caso, y las mismas ONG, asociaciones, servicios municipales y servicios de publicidad, más el SEF y las agencias de trabajo temporal, para el segundo. Incluso la búsqueda individualizada, sin ningún tipo de intermediación, es más frecuente que el uso de las redes institucionalizadas (OPI, 2004).

4.3. Los marroquíes dentro del panorama inmigratorio actual en España.

El perfil migratorio de los extranjeros en España ha variado y se ha hecho más diverso y complejo. Si a principios de los años noventa se hablaba de una inmigración laboral mayoritariamente masculina, hoy nos encontramos con un modelo migratorio mucho más heterogéneo, en el que van surgiendo familias, mujeres solas, menores no acompañados, europeos del Este y, sobre todo, inmigrantes que proceden de Latinoamérica como bien muestra el gráfico 8. En el caso marroquí, se modifica el modelo de la inmigración *en cadena* del hombre que emigra solo y que después reagrupa a su esposa e hijos, para dar paso a un proyecto migratorio, en algunos casos, conjunto y simultáneo de la pareja que se incorporan en las mismas condiciones al país de destino y al mercado laboral, de mujeres solteras o casadas que emigran solas, de mujeres y hombres con el fin de realizar o ampliar estudios, etc.

Gráfico 8. Evolución de los extranjeros en España 1996-2006



Fuente: Elaborado por el equipo TEIM. Observatorio de la inmigración marroquí en España a partir de datos del INE, padrones 1996-2006.

Para comprender la evolución que ha experimentado el número de extranjeros en España, nos centraremos en comparar en cifras las principales nacionalidades de los flujos migratorios que ha conocido este país en los últimos años. Hablamos de los extranjeros de origen ecuatoriano, como la nacionalidad más importante dentro de los países iberoamericanos; los rumanos, entre los extranjeros procedentes de los países de Europa del Este; y también los chinos o pakistaníes, como los extranjeros más

importantes dentro de los procedentes de Asia. Para ello, se va a tener en cuenta los datos que ofrecen el Instituto Nacional de Estadística (INE) para conocer el número de extranjeros inscritos en el Padrón, y los publicados por el Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración para obtener información sobre los extranjeros con certificado de registro o permiso de residencia en vigor. Las diferencias entre los empadronados y residentes de cada nacionalidad, en diferentes periodos de tiempo, nos va a permitir conocer, en cifras aproximadas, la evolución del número de indocumentados y su origen.

El número de extranjeros empadronados en España ha pasado de 2.664.168 personas a 1 de enero de 2003, a los 5.730.667 según los datos provisionales del Padrón a 1 de enero de 2011. Este colectivo supone el 12,2% de la población total en este país, lo que significa que aproximadamente se ha multiplicado por siete desde 1998, cuando constituía el 1,81% de la misma.

La gran entrada de los ecuatorianos desde el año 2000 ha dado lugar a que este colectivo constituya la nacionalidad extranjera más numerosa en España en 2003, por delante de los marroquíes, que ocupaban este lugar a lo largo de la década de los noventa. De hecho, en enero del 2003, los inmigrantes empadronados (no los que poseían certificado de registro o permiso de residencia en vigor) procedentes del Ecuador pasaron a ocupar el primer puesto entre los extranjeros inscritos en el Padrón con 390.297 inscritos en dicho año, mientras que los marroquíes quedaron en segundo lugar con 378.979 inscritos. En tercer lugar, se situaron los rumanos con 137.347 inscritos. Por el contrario, en 2009, el mayor incremento se produce entre los rumanos con 798.892 insritos, seguidos de los marroquíes con 718.055 inscritos y los ecuatorianos con 421.266 incritos en el Padrón en este año.

Con respecto al total de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, éste se sitúa en 5.251.094 personas al finalizar 2011. De ellos, el 48,7% son residentes del Régimen Comunitario⁷ y 51,3% corresponde a extranjeros en Régimen

⁷ Se aplica a los ciudadanos comunitarios, esto es, nacionales de países de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y de la Confederación Suiza (a los que corresponde un certificado de

General⁸. Los tres principales países en cuanto a número de residentes del Régimen Comunitario son: Rumanía, con 912.526 (35,72%), seguido de los extranjeros procedentes del Reino Unido, con 235.052 (9,20%) e Italia, con 180.221 (7,06%). En cuanto al Régimen General, éste incluye a un total de 2.696.476 residentes, de los cuales, el 29,74% son marroquíes (801.690 personas). A continuación se encuentran, con un número bastante menor, ecuatorianos, colombianos, chinos, bolivianos y peruanos. Por otro lado, Paraguay, Bolivia y Pakistán son las nacionalidades que más han crecido de este régimen en 2011. Aunque Marruecos se mantiene como el principal país del Régimen General, en el gráfico 8 se observa que el incremento que los residentes marroquíes han experimentado en los últimos años frente a los ecuatorianos, es muy inferior en relación a éstos últimos. Si el colectivo marroquí residente en España sumaba 801.690 frente a los 162.000 en el año 2000, los ecuatorianos, que sumaban 13.000 en el 2000, han alcanzado los 372.411 residentes en 2011. Esto es, mientras que los primeros se han quintuplicado, los segundos se han multiplicado por 28.

En cuanto a la composición por sexo de la población extranjera residente, la proporción de hombres entre los extranjeros del Régimen Comunitario es del 51,52% (1.316.097 hombres frente a 1.238.521 mujeres), mientras que el 53,65% de los extranjeros del Régimen General son hombres. Aunque se observa una tendencia a la feminización de la inmigración, pues en los últimos nueve años el porcentaje de mujeres ha pasado del 40,70% al 46,35% de la actualidad. La mayor proporción de mujeres proceden de naciones como Paraguay (69,15%) y Brasil (62,15%); y el mayor porcentaje de hombres, entre los senegaleses (78,02%) y los pakistaníes (71,89%).

Por grupos de edad, el 18,54% de los residentes extracomunitarios es menor de 16 años (499.794 menores), lo que supone el doble que los del Régimen Comunitario (9,06%), 268.366 menores más en términos absolutos. Los extranjeros de 65 y más años del Régimen General representan el 1,36% (36.569), frente al 6,97% (178.025) del registro), así como a sus familiares y los familiares de españoles que sean nacionales de terceros países.

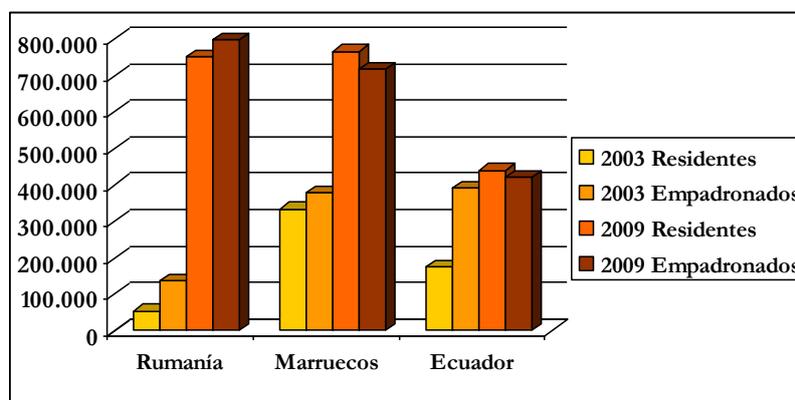
⁸ Es el que se aplica a los nacionales de terceros países, salvo que les sea de aplicación el Régimen Comunitario por ser familiares de ciudadanos comunitarios. A estos extranjeros se les expide una tarjeta de residencia.

Régimen Comunitario, que en términos absolutos suponen 141.456 residentes menos de esta edad en Régimen General.

Si nos fijamos en los datos que proporciona el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en relación a la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social, vemos que a finales de 1999, había 10 trabajadores marroquíes por cada ecuatoriano dado de alta en la Seguridad Social, mientras que en enero de 2012 los marroquíes suman 203.975 y los ecuatorianos 122.333.

Además de no ser los más numerosos de entre los censados, los marroquíes son también los que cuentan con menos indocumentados. Son los indocumentados rumanos los que constituían en 2003 la mayoría de los “sin papeles” comparados con los marroquíes y los ecuatorianos. Esto es, el 88% de los marroquíes empadronados poseían permiso de residencia frente al 44,65% de los ecuatorianos, mientras que solamente el 39,82% de los rumanos contaba con su correspondiente autorización de residencia. En 2009, tal y como refleja el gráfico 9, la proporción de los censados sobre los extranjeros con su permiso de residencia o certificado de registro aumenta en las tres nacionalidades con respecto a 2003: los de origen marroquí (93,52%) y ecuatoriano (95,68%), mientras que el 94,09% de los rumanos disponía de su certificado de registro.

Gráfico 9. Comparación entre extranjeros empadronados y residentes de origen marroquí, ecuatoriano y rumano



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal a 1 de enero de 2003 y 2009 (INE) y del OPI.

5. La inmigración marroquí femenina en España.

Una de las peculiaridades de los flujos inmigratorios españoles procedentes de países no comunitarios es la velocidad con que se han producido dichos flujos. A diferencia de los antiguos países europeos receptores de inmigración donde hasta llegar al 8 ó 12% de inmigrantes sobre la población autóctona ha transcurrido un largo período de tiempo; en pocos años, España experimenta un cambio cuantitativo de inmigrantes mucho más brusco, pasando de ser el país europeo con escasa población extranjera procedente de países extracomunitarios a convertirse en un importante receptor de inmigración. Otro dato interesante es el proceso de feminización de las corrientes inmigratorias que conoce España en las últimas décadas. Por ello, a la hora de tratar el tema de la inmigración en España, no podemos dejar de lado dicho proceso, precisamente porque el colectivo inmigrante femenino que reside en el territorio español registra uno de los porcentajes más altos entre el resto de países de la Unión Europea.

El presente apartado se centra en la realidad de la mujer inmigrante marroquí. A lo largo del mismo, además de conocer las distintas etapas por las que ha pasado la emigración femenina marroquí y sus causas, se expondrán las características de este colectivo en España y su proceso de inserción en la sociedad española.

5.1. La mujer marroquí en busca del bienestar: fases de la emigración femenina.

A pesar de que la inmigración sea un fenómeno presentado como un proceso exclusivamente masculino debido a que han sido diferentes las llegadas de las corrientes inmigratorias entre ambos sexos, el aumento progresivo del porcentaje de mujeres dentro del colectivo inmigrante marroquí revela que dicho fenómeno afecta también a las mujeres, tal y como muestran los datos siguientes, dando lugar a un proceso de feminización de la población inmigrante.

Tabla 8. Evolución del porcentaje de mujeres en el colectivo inmigrante marroquí en España 1970-2000

Año de llegada	<1970	<1975	<1980	<1985	<1990	<1995	<2000
Mujeres	12,30%	11,20%	13,70%	22,80%	26,20%	33,10%	31,10%

Fuente: Atlas de la inmigración marroquí en España a partir del TEIM.

Para conocer el papel de la mujer marroquí en la emigración marroquí, Ramírez (1997) distingue tres etapas: una primera, que va desde principios de siglo hasta el cese del reclutamiento de mano de obra marroquí por los países europeos en 1973. La segunda etapa cubre hasta 1985, fecha clave para la inmigración en España, puesto que se elabora la primera Ley de Extranjería que entra en vigor en 1986. La tercera etapa se situaría justamente a partir de 1985 y hasta los años noventa. A las etapas anteriores se tiene que añadir una cuarta, que se iniciaría tras el proceso de regularización de extranjeros que se lleva a cabo en 1991 que hace visible un grupo importante de mujeres inmigrantes marroquíes.

A continuación veremos estas cuatro etapas y los rasgos que caracterizan a cada una de ellas.

1. Primera etapa: desde principios de siglo hasta 1973.

Esta etapa se caracteriza por movimientos migratorios masculinos. La mujer tiene una movilidad limitada, puesto que existía en esta época un reparto de papeles conyugales en los que el hombre, sobre todo en las zonas rurales, es el que realiza trabajos remunerados siendo el principal suministrador de los recursos económicos a la familia, mientras que la mujer desarrolla trabajos domésticos de atención y cuidado de la misma, y de ayuda en las tareas agrícolas.

En lo que se refiere a la emigración interior, se producen movimientos de trabajadores relacionados con el empleo estacional agrícola, y en la lenta incorporación de las mujeres a la emigración campo-ciudad, que aumentará según avance el siglo. Si tenemos en cuenta esto último, podríamos decir entonces que a nivel nacional la emigración va evolucionando hacia una lenta feminización a través de la participación

familiar de las mujeres en los flujos migratorios interiores. Al mismo tiempo, existían movimientos migratorios exclusivamente femeninos como son los reclutamientos para trabajar como obreras en las industrias conserveras de pescado de Safi y Agadir de la costa atlántica y El Jadida, y el movimiento de niñas del campo a la ciudad, que se insertan en familias para realizar tareas domésticas. No se trataba de mujeres que emigraban solas a las ciudades con el objetivo de trabajar, sino que la mayoría de ellas las acompañaba el marido o algún hijo varón, lo que podría acabar en una emigración familiar definitiva a la ciudad.

En los movimientos migratorios al exterior, dado que el tipo de trabajo que se requería estaba relacionado con la industria pesada, la minería o la agricultura provocaba que el tipo de inmigración excluyera la presencia femenina. Esta estructura migratoria se reforzará a partir de los años sesenta, década del despegue de la emigración marroquí hacia Europa. Al mismo tiempo, se produce por primera vez una emigración internacional femenina cuantitativamente poco importante, pero significativa, esto es, la emigración de mujeres del norte de Marruecos hacia Gibraltar, pudiendo afirmar que la emigración internacional, al igual que la interna, se caracterizan por una paulatina feminización. Sin embargo, la emigración a Gibraltar es laboral pura, ya que solamente es posible la estancia como trabajadora sin posibilidad de reagrupar a la familia.

Todos los flujos migratorios, tanto interiores como exteriores, que acabamos de comentar tienen en común la incorporación al mercado de trabajo, al igual que la emigración masculina vista en los párrafos anteriores. Pero lo más importante es que la participación de la mujer marroquí en la emigración es escasa.

2. Segunda etapa: *la emigración femenina desde 1974 a 1985.*

El panorama migratorio anterior se ha modificado en esta etapa por la acción combinada de dos factores. Por un lado, el cierre de las fronteras de los países de Europa a la inmigración laboral procedente de Marruecos en 1974, y por otro, las facilidades que dan estos últimos para la reagrupación familiar, que da lugar al paso de una emigración masculina temporal de ida y vuelta según las temporadas de trabajo a una emigración familiar definitiva. La reagrupación familiar implica el movimiento de

las mujeres e hijos para seguir al marido o padre, siendo la feminización, junto con el rejuvenecimiento, los rasgos que marcan un cambio estructural en la emigración internacional desde Marruecos (GERA, 1992). En este sentido, para los principales países de acogida: Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y los países escandinavos, la proporción de mujeres en el colectivo de inmigrantes marroquíes alcanza un 40,2% en 1984 sobre los 776.400 inmigrantes marroquíes que residen en estos países (Ramírez, 1997).

Por otro lado, el endurecimiento en las condiciones de emigrar al extranjero supone el incremento del éxodo rural en el interior, movimientos que cuentan con la participación de las mujeres, pero esta vez a través de proyectos migratorios independientes, aunque todavía no existe el despegue que tendrá lugar al final del período.

3. Tercera etapa: *La emigración femenina desde 1985 a 1991.*

En esta etapa, continúan las migraciones tradicionales femeninas, como son la emigración a Gibraltar o las migraciones interiores de adolescentes para trabajar en el servicio doméstico. Además, se intensifican los movimientos migratorios femeninos interiores independientes, que tienen como destino las industrias en las grandes ciudades marroquíes como Casablanca, Tánger o Fez. Por otra parte, se produce por primera vez un movimiento migratorio relativamente masivo hacia el extranjero, a áreas que ofrecen un mercado laboral diferente al que había existido hasta entonces, en el que el sector servicios, y más concretamente el servicio doméstico, sustituye a los sectores tradicionales industriales, aquellos que demandaban mano de obra masculina.

Es a partir de los últimos años de los ochenta, cuando las mujeres marroquíes empiezan a participar en el proceso migratorio interior y exterior, pero esta vez como trabajadoras, modificando así el modelo migratorio marroquí.

4. Cuarta etapa: *El colectivo inmigrante en la primera década del siglo XXI. Incidencia del Proceso de Normalización de 2005 y la Crisis económica y financiera de 2008.*

Desde el año 1991 España, al igual que el resto de los países europeos del sur (Italia, Portugal y Grecia), conoce un reciente e intenso ciclo de inmigración. Si bien con anterioridad a la fecha mencionada, el territorio español era el origen de los flujos migratorios anteriores, desde la década de los noventa se consolida la tendencia a recibir corrientes inmigratorias procedentes en su mayoría de países extracomunitarios; corrientes que han experimentado una tendencia creciente en la primera década del siglo XXI.

Con el proceso de regularización iniciado en 1991, el porcentaje de la población inmigrante femenina que se encuentra en el territorio español ronda siempre el 30% (Ramírez, 2004). Los datos expuestos a continuación reflejan el proceso de feminización que han conocido los flujos migratorios y del que hemos hablado anteriormente. Al observar la evolución de la proporción de mujeres dentro del conjunto de inmigrantes en la tabla 9 vemos que, de un 12,30% en 1970 y sufriendo una ligera disminución en 1975, llega a los 13,70% en 1980, y a partir de ese momento, se registra un aumento progresivo del porcentaje de mujeres dentro del colectivo inmigrante hasta alcanzar el 35,50% de mujeres en 2006.

Tabla 9. Evolución del porcentaje de mujeres en colectivo marroquí 2000-2006

Anuario de Inmigración	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Mujeres	32,20%	32,7%	34,10%	36,10%	34,50%	35,50%

Fuente: Atlas de la inmigración marroquí en España a partir del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM).

Por otro lado, la tabla 10 representa los datos correspondientes a las inscripciones consulares de los inmigrantes marroquíes en España durante periodo 1992-2000, y nos muestran los lugares de nacimiento y domicilio en Marruecos durante dicho periodo de este colectivo, y a partir de los cuales se pueden sacar algunas conclusiones sobre el origen geográfico y panorama de la emigración marroquí, tanto interior como exterior.

Durante el período observado, entre los principales lugares de origen de mujeres inmigrantes destacan Nador, Tánger y Larache, aunque en el caso de Nador, junto a Beni Mellal, la proporción de mujeres se combina con un porcentaje de hombres

también importante. Si comparamos los datos que corresponden al lugar de nacimiento y domicilio en Marruecos de las mujeres emigradas a España, se confirman las dos tendencias expuestas hasta ahora, que son: la feminización de los flujos migratorios dirigidos al extranjero, y el movimiento interior de las mujeres marroquíes, que se mueven desde poblaciones más pequeñas hacia grandes ciudades marroquíes. Es el caso, sobre todo, de Tánger (15,3% frente al 12,5%), y en menor medida de Casablanca (10,7 frente al 9,7 %) y de Tetuán (9,54% frente al 8,15%).

Tabla 10. Principales provincias de origen (nacimiento y domicilio) de los inmigrantes marroquíes en España. Inscripciones consulares 1992-2000

	Provincias de nacimiento (Porcentajes por sexo)		Provincias de domicilio (Porcentajes por sexo)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Casablanca	5,06	9,76	5,53	10,70
Tánger	9,25	12,50	11,60	15,30
Tetuán	6,34	8,15	7,65	9,54
Larache	7,52	13,10	7,39	12,50
Beni Mellal	10,20	5,00	9,87	4,49
Taourirt	5,19	1,97	5,11	1,93
Oujda	4,49	2,11	4,63	2,07
Yerada	4,16	1,48	4,11	1,27
Alhucemas	5,90	4,27	4,24	2,98
Nador	13,50	14,80	12,20	13,40

Fuente: Atlas de la inmigración marroquí en España a partir del TEIM. Base de datos OJALA.

Proceso de Normalización de 2005

Con posterioridad a la Regularización de 1991, tuvo lugar entre febrero y mayo de 2005 el Proceso de Normalización de trabajadores extranjeros, que a pesar de coincidir en propósito con los anteriores, ya que la persistencia de irregularidad de una parte importante de la población inmigrante es la razón de ser de este proceso, introduce algunas novedades, pues esta vez va dirigido a aquellos inmigrantes que tuvieran un contrato de trabajo y son los empresarios los que deben presentar la solicitud dando de alta al trabajador en la Seguridad Social.

El Proceso de Normalización de 2005 es la mayor regularización entre todas las que se han realizado en España en los últimos años en cuanto a número de solicitudes presentadas, que fueron 690.679 solicitudes de las cuales el 87,95% fueron admitidas, y las nacionalidades predominantes son la ecuatoriana y la rumana, a diferencia de las anteriores regularizaciones que era la marroquí. Por sexo, los datos muestran que el 58,76 % de las solicitudes fueron presentadas por hombres y el 41,24 % por mujeres⁹.

Siguiendo a CERES (2006) analizaremos la influencia de la última regularización y comparando el crecimiento que hubo en el número de residentes extranjeros y en las altas de los mismos en la Seguridad Social para analizar la incidencia del Proceso de Normalización de 2005 sobre cada una de las tres nacionalidades anteriormente mencionadas.

Si se atiende a los nuevos residentes, a diferencia de los rumanos o los ecuatorianos en los que el crecimiento se debe básicamente al proceso de normalización, ya que el número de residentes en 2005 era similar al número de regularizados (el porcentaje de nuevos residentes por procesos diferentes de la regularización es del 9,9% para los rumanos y 7,7% para los ecuatorianos), para el colectivo marroquí, el 37% de los nuevos residentes no han obtenido la residencia por el proceso de normalización. Al tener un asentamiento en España más antiguo que el resto de las nacionalidades, además de ser el más numeroso, muchas de las nuevas residencias obtenidas por los inmigrantes marroquíes en 2005 se deben a procesos distintos de la normalización: reagrupación familiar, nuevos nacimientos, matrimonios, entre otros.

En cuanto a la incidencia del proceso de normalización sobre el incremento de las altas de extranjeros en la Seguridad Social, se puede afirmar que el año 2005 fue un año de fuerte crecimiento en la afiliación a la Seguridad Social como consecuencia del Proceso de Normalización. Marruecos que, antes del 2005, era la nacionalidad más importante en relación al número de trabajadores extranjeros, tras la normalización ha pasado a serlo Ecuador, lo que nos aclara que los niveles de irregularidad eran mucho más altos en el colectivo ecuatoriano (66.546 fueron los nuevos afiliados marroquíes

⁹ Datos del Balance del Proceso de Normalización de Trabajadores Extranjeros a 7 de mayo de 2005. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.

en 2005 frente al 123.119 de los ecuatorianos). Además, en todas las nacionalidades dicho incremento se debe principalmente al proceso de normalización (2,8 y 0,4% de incremento de altas fuera del proceso de trabajadores marroquíes y ecuatorianos, respectivamente).

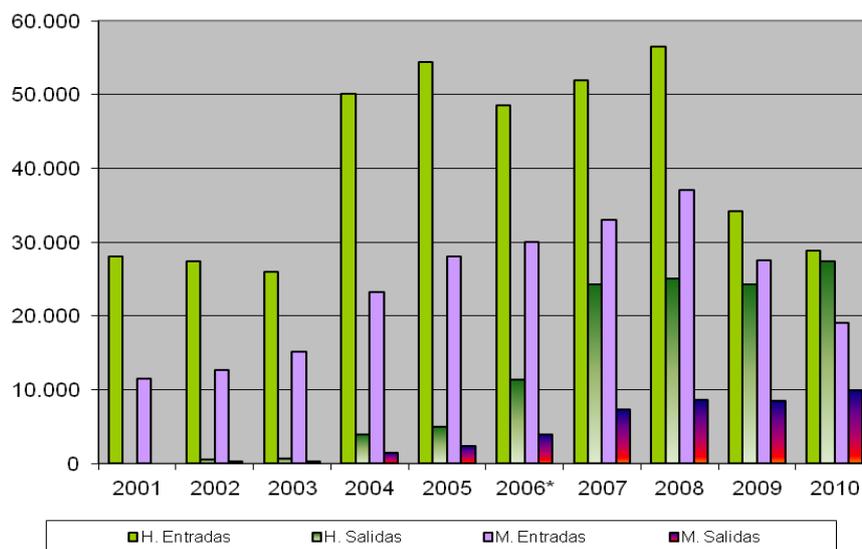
Por otro lado, un dato a resaltar es la incidencia que ha tenido el Proceso de Normalización sobre el porcentaje de mujeres en alta en la Seguridad Social. La proporción de mujeres entre los trabajadores extranjeros dados de alta en la Seguridad Social ha pasado del 36,4% al 39,7% en 2006, frente al 40,9% del conjunto de la población femenina trabajadora. Sin embargo, el aumento ha sido desigual por nacionalidades. Así, las ecuatorianas y las rumanas son las que presentaron el crecimiento porcentual más alto de mujeres entre los trabajadores extranjeros (del 46,1% en 2005 al 50,0% en 2006 para las primeras, y del 33,00% al 41,00% para las rumanas), mientras que las marroquíes, a pesar de su tendencia creciente, conocieron el crecimiento más bajo entre estos tres colectivos (del 16,6% en 2005 al 18,00% en 2006).

Los sectores laborales más ocupados por los inmigrantes que accedieron a esta regularización fueron el sector agrario y el de los empleados de hogar. En el primero, se produce una concentración del colectivo marroquí (algo más de 67.000), seguido de los ecuatorianos y los rumanos; mientras que en el sector de empleados de hogar, vemos que son los ecuatorianos y los rumanos quienes tienen más personas de alta laboral en este régimen de la Seguridad Social.

Crisis económica y financiera de 2008

En nuestros días, el colectivo inmigrante marroquí que reside en España se ha visto afectado por la crisis económica global, incidiendo en los flujos migratorios procedentes de Marruecos, dando lugar a cambios significativos en dichos flujos. El gráfico 10 nos permite observar, además de la tendencia ascendente que han seguido las corrientes migratorias masculinas y femeninas con destino al territorio español, el impacto que ha tenido durante el período 2001-2011 la crisis económica actual sobre las mencionadas corrientes.

Gráfico 10. Flujos de entrada y salida de España de los inmigrantes marroquíes. 2001-2011



Fuente: Colectivo Ioé a partir de INE, Estadística de Variaciones residenciales.

Según la Estadística de Variaciones Residenciales, durante el ciclo expansivo de la economía española el saldo migratorio de inmigrantes marroquíes (entradas menos salidas) se incrementó de unas 40.000 personas por año entre 2001-2003 hasta alcanzar los 75.000 en 2005, manteniéndose hasta 2008 entre 50.000 y 60.000. No obstante, en 2009 se produce una importante reducción del saldo neto hasta llegar a las 29.000 personas, mientras que en 2010 no alcanzó las 11.000. Un dato de interés es la desigualdad que se produce desde el 2009 en los saldos en función del sexo: las corrientes de inmigración femeninas, a diferencia de las masculinas que caen hasta los 1.351 de saldo neto en 2011, presentan un saldo superior aunque también en descenso alcanzando en el mismo año los 9.200 de saldo neto (Colectivo Ioé, 2012). Dicha reducción se registra como consecuencia, por un lado, de la caída en el número de entradas (de 93.000 en 2008 a 48.000 en 2010), afectando más a los hombres (de 56.000 a 29.000) que a las mujeres (de 37.000 a 19.000), y por otro, el aumento de las salidas, que aunque se mantuvieron en niveles similares desde 2007 (algo más de 30.000 cada año), se incrementan en 2010.

Estos desequilibrios que se están produciendo en las entradas y salidas de hombres y mujeres marroquíes se explicarían por la crisis de empleo a la que se enfrenta este colectivo, así como a las dificultades y los mayores controles para entrar al país, tanto a través de un permiso independiente como mediante la reagrupación familiar. Estas dos

cuestiones hacen que no se generen expectativas de emigración en el país de origen. Si cada vez entran menos hombres porque para un inmigrante es difícil encontrar trabajo en un contexto de crisis, repercute a su vez en la disminución de entradas de mujeres en un momento posterior a través de la reagrupación familiar, pues para poder hacerla es un requisito para el reagrupante acreditar que dispone de recursos económicos duraderos para mantener a su familia. En el país de destino, la crisis se está traduciendo en un movimiento de retorno protagonizado más por hombres que mujeres.

5.2. La inmigración marroquí femenina en España.

Para profundizar en este tema, en los siguientes epígrafes describiremos en cifras la situación de la emigración marroquí femenina respecto al resto de nacionalidades existentes en España y las características del proceso de feminización de los flujos migratorios marroquíes dirigidos hacia el territorio español.

5.2.1. Características y perfiles socio-demográficos mayoritarios.

En 2009, de acuerdo con los datos de la tabla 11 que se han extraído del INE, las nacionalidades predominantes en la población extranjera residente son la rumana (14,1%), seguida por la marroquí (12,7%), de los cuales el 46,7% son mujeres en el primer caso y el 38,2% en el segundo. No hay que perder de vista, sin embargo, que actualmente en España hay otros colectivos con un porcentaje mucho más alto de mujeres que el marroquí. Es el caso de la inmigración latinoamericana (Ecuador, Colombia, Bolivia y Brasil).

El proceso de feminización del colectivo inmigrante que ha dado lugar al cambio del modelo migratorio marroquí no se ha producido de manera uniforme en todo el territorio español, sino que difiere según provincias y comunidades autónomas, y depende en gran medida de las ofertas de empleo que cada comunidad autónoma ofrecía a este colectivo.

Tabla 11. Nacionalidades predominantes y el porcentaje de mujeres en la población extranjera residente en España 2009

	Porcentaje sobre total de extranjeros	Porcentaje de mujeres
Rumanía	14,1	46,7
Marruecos	12,7	38,2
Ecuador	7,5	50,6
Reino Unido	6,7	49,3
Colombia	5,3	55,3
Bolivia	4,1	56,4
Alemania	3,4	49,7
Italia	3,1	41,4
Bulgaria	2,9	45,8
Argentina	2,6	45,7
Portugal	2,5	50,1
China	2,5	36,7
Perú	2,5	50,1
Brasil	2,2	60,4
Francia	2,1	49,7
TOTAL	100,0	47,0

Fuente: Explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2009, INE.

Encontramos lugares definidos por algunos autores como “*masculinos*” en los cuales los porcentajes de mujeres dentro del colectivo inmigrante marroquí son bajos. Éste es el caso, por ejemplo, de Murcia. Son lugares que, por el tipo de oferta laboral que tenían, esto es, las propias características del sector agrario como ya veíamos en apartados anteriores al hablar sobre la inmigración masculina en los años noventa (precariedad en el empleo, presencia del empleo ilegal, así como la estacionalidad de la demanda y los cambios del lugar de residencia, además del problema de la vivienda) no favorecían la inmigración femenina o la reagrupación familiar.

Por otro lado, el incremento general del porcentaje de mujeres en el colectivo inmigrante en general está ligada a las demandas de mercado de trabajo actual y se ajusta a los cambios experimentados por la sociedad española en los últimos años como consecuencia de la incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral a través de empleos más o menos estables, mejor remunerados y estaban poco dispuestas a desempeñar el oficio de criada por su valoración social bajísima (Vitale, 2000). En los años ochenta, por las rápidas transformaciones, se crea una renovada

demanda de mujeres para el servicio doméstico. En este sentido, se considera oportuno mencionar las diferencias entre los tres lugares con mayor proporción de mujeres marroquíes, esto es, Málaga que se considera como pionera en la inmigración femenina marroquí en España, hecho que surgió en los años del boom turístico y el auge de la jet-set marbellí que genera numerosos puestos de trabajo en el sector doméstico y servicios. Muchos patronos son familias procedentes de la Península árabe, por lo que las empleadas se ven beneficiadas por su procedencia arabo-islámica que facilita el entendimiento entre ambas partes (Gutiérrez, 2009). En Barcelona, al igual que en Cataluña en general, se encuentra un tipo de inmigración femenina más caracterizada por la reagrupación familiar, mientras que Madrid mantenía un modelo mixto.

De acuerdo con lo anterior, la comunidad marroquí femenina residente en España no es homogénea, sino que se caracteriza por ser diversa y heterogénea. Con el objetivo de profundizar en las características de la inmigración femenina marroquí y en la estructura de esta población realizaremos una clasificación atendiendo a los tres tipos de datos que según Ramírez (2004) pueden ayudarnos a ubicar este fenómeno en España, esto es, el estado civil de hombres y mujeres, la edad media de residencia, y los orígenes geográficos en Marruecos.

Para hablar del *estado civil* de los inmigrantes marroquíes nos basaremos en los datos que proporcionan el proceso de regularización de 1991 que nos muestra los estados civiles de los trabajadores, y los datos que arrojan las inscripciones consulares desde 1992 hasta 2000 referentes a los residentes. Si se comparan dichas fuentes, las cifras disponibles muestran un dato bastante característico de esta inmigración: entre todas las inscripciones realizadas por mujeres trabajadoras (49,4%), la mayor proporción es la de las solteras (65,3%), mientras que las casadas son porcentualmente mucho más importantes entre las residentes (46,5%) que entre las trabajadoras (25,6%). Las viudas y divorciadas tienen menos importancia entre las residentes que entre las trabajadoras. Por tanto, el perfil de trabajadora se asocia en la mayoría de los casos a mujeres sin vínculo matrimonial, en tanto que en el de las residentes no es así, debido a que sigue siendo el marido o el padre quien tiene el rol de proveedor de ingresos a la economía familiar. Por el contrario, entre los hombres es más alto el porcentaje de casados entre los trabajadores, mientras que entre los residentes el porcentaje de solteros es mayor.

Los divorciados y viudos no presentan cierta importancia entre los residentes y trabajadores. De este modo, la inmigración masculina aparece claramente vinculada al proyecto laboral y matrimonial.

Con respecto a las *edades*, el promedio de edad de las mujeres marroquíes que residían en España a 31 de diciembre de 2002, según el Anuario de Extranjería, es de 26 años, frente a 29 años, que corresponde a los hombres. No obstante, en los lugares de asentamiento más antiguo, como Málaga, la edad media de las mujeres es más elevada, con 33 años. En Madrid, el dato es de 27 años y en Barcelona, de 25 años.

En tercer lugar, los *orígenes geográficos de las mujeres inmigrantes* son principalmente la zona del Atlántico (43,7% del total) compuesta por las grandes ciudades marroquíes como Kénitra, Rabat, Casablanca, Settat, El Yadida, Safi y Essaouira, seguida por la zona de Yebala (33,7%), que comprende Tetuán, Tánger, Larache y Alhucemas (Gutiérrez, 2009). Vemos aquí, a diferencia del carácter rural de la inmigración masculina marroquí, la procedencia urbana de estas mujeres. Todas estas zonas son, pues de emigración femenina, cuyas inmigrantes llegan a España en contextos de recepción también "*feminizados*" (Ramírez, 2004). El porcentaje de mujeres que proceden de la Región Oriental en su conjunto (Taourirt, Oujda, Yerada y Nador) y Beni Mellal es relativamente menor, puesto que son consideradas como zonas de emigración masculina. Y al igual que la inmigración femenina, la población procedente de zonas de emigración masculina, viene a concentrarse en otras también de recepción masculina, como son las áreas agrícolas españolas.

5.2.2. Las inmigrantes marroquíes y su inserción en la sociedad española.

En general, las investigaciones han considerado las mujeres como "*inmigrantes pasivas*", pues deciden abandonar el país de origen porque sus maridos, padres o algún familiar cercano emigraron antes que ellas, no siendo "*migrantes primarios*", es decir, personas que deciden por sí mismas desplazarse a otro país, sino que lo hacen siguiendo al responsable (masculino) de un grupo familiar.

Sin embargo, hoy en día iniciar el proyecto migratorio por parte de una mujer no siempre está relacionado y en dependencia a un hombre, sino que cada vez más existen mujeres que emigran solas. En este sentido, Soriano (2004) propone hablar de diferentes mujeres inmigrantes, y no de la mujer inmigrante. Lo primero tiene que ver con *el modo en que llegaron a España*, y lo segundo, con la distinción referente *al estado civil*. Para Soriano “*es el tipo de relación que la mujer mantenga con el varón lo que va determinar el proceso de inserción de la misma en la sociedad de acogida*”. Por inserción se entiende, en palabras de Sayad (1994), “*el modo de relación en el seno de la sociedad y con el conjunto de instancias sociales y la posición que se ocupa en el sistema social*”. Por tanto, la inserción del inmigrante se refiere al lugar social que ocupa éste en la sociedad de acogida.

También es conveniente mencionar que una parte importante de las mujeres inmigrantes marroquíes han llegado a España fundamentalmente a través de procesos de reagrupación familiar, puesto que ello ha sido una vía de entrada importante a España entre 2001 y 2008 (González-Ferrer, 2011). Particularmente en los primeros años de la reagrupación familiar, provenían en su mayoría de la Región Oriental de Marruecos, como sus maridos o padres que las reagrupaban. No hay que olvidar la realidad socio-económica y los rasgos predominantes de dicha región, esto es, una zona tradicional con elevadas tasas de analfabetismo, sobre todo femenina y en los ámbitos rurales, y donde la mujer no trabaja fuera del hogar.

Parece ser que las respuestas de cada una de estas inmigrantes a la nueva situación va variando según sea el nivel cultural, educativo e incluso la evolución es diferente según la procedencia de cada una, ya sea rural o urbana. Por tanto, existe una estrecha relación entre las condiciones y la situación de las inmigrantes en el país de origen y su forma de vida en el país de destino. Así, y como sugieren Alcalde et al. (2002): una vez que llegan a España, cada mujer adopta una estrategia de inserción social y cultural diferente en la sociedad receptora, dependiendo dichas estrategias de factores objetivos y estructurales dados tanto en la sociedad de origen como en la de acogida. Los mencionados factores son, por un lado, *los proyectos vitales* en el origen (dependientes o no de un marido) a los cuales se deben añadir el nivel de instrucción femenino, y por otro, la situación *jurídica, laboral y relacional* en la sociedad de destino. De este modo, y con el propósito de hacer una aproximación a la realidad de las mujeres inmigrantes marroquíes residentes en España y tomando como referencia lo expuesto

por estas autoras comenzaremos, en primer lugar, por describir el modelo familiar marroquí y las condiciones de vida de las mujeres marroquíes, para hablar a continuación de los distintos aspectos o dimensiones del proceso de inserción de éstas últimas en la sociedad española, esto es, la dimensión jurídico-legal, laboral y social-relacional.

5.2.2.1. Condiciones de vida de las mujeres en Marruecos: el modelo familiar y el papel de la mujer emigrante en la sociedad.

La familia tradicional marroquí sigue un modelo de organización patriarcal, caracterizado por la convivencia en el mismo hogar de toda la familia, padres e hijos con sus correspondientes esposas e hijos. En este tipo de estructuras familiares jerárquicas, las decisiones las toman los padres quedando, por tanto, los cónyuges sin poder de decisión. Además, predomina el reparto sexual del trabajo, en el que se atribuye al hombre el trabajo asalariado o productivo (de más valor económico y social), y a la mujer el trabajo reproductivo, la maternidad y la atención y cuidado de la familia (Surt, 2006). El trabajo que la mujer realiza fuera del hogar se ve simplemente como una ayuda al del marido, contribuyendo a la economía familiar a través de un salario de apoyo (Alcalde et al., 2002).

En las sociedades tradicionales orientales en general, y en la marroquí en particular, el matrimonio es el estado ideal, una prioridad inmediata que tiene cualquier hombre o mujer, de manera que una persona soltera o divorciada y con una edad avanzada se encuentra socialmente desvalorizada¹⁰.

Con la inmigración se produce un cambio en el tipo de familia, esto es, el paso de la patriarcal a la conyugal o *nuclear*¹¹. Esta nueva situación implica mayores responsabilidades para la mujer, pues el marido, por su horario y responsabilidades

¹⁰ Hoy en día, esa percepción del matrimonio ha variado entre las mujeres con formación elevada, manteniéndose aún en las zonas rurales.

¹¹ Ver apartado 3.2.5.

laborales, dispone de poco tiempo, por lo que delega en la mujer construir la relación entre la familia y el exterior: la escuela de los hijos, el centro médico, entre otros.

En caso de mujeres solteras que deciden iniciar el proyecto migratorio, la disponibilidad de empleos como en el servicio doméstico influye en la decisión de las mujeres marroquíes a emigrar. Las políticas gubernamentales de regulación de flujos migratorios han potenciado el crecimiento de esta franja ocupacional a través del sistema de Contingentes laborales para trabajadores extranjeros. Las familias se enteran de que las mujeres pueden encontrar trabajo más fácilmente, y además con las garantías de un contrato y un permiso de residencia, y eso las convierte en candidatas a la emigración dentro de la estrategia familiar.

5.2.2.2. La inserción en la sociedad receptora y sus dimensiones: jurídica, relacional y laboral.

Las mujeres inmigrantes casadas, una vez que llegan a la sociedad de destino, adopta una estrategia de tipo familiar. El objetivo de estas mujeres, especialmente en los primeros años de residencia, es reproducir las mismas formas de vida que desarrollan en origen.

En relativamente pocos años, el panorama anterior se ha ido modificando, ya sea por las necesidades económicas familiares o por que hoy en día ya se da una actitud más normalizada ante el trabajo asalariado de la mujer. En otros casos, la madre se queda en casa y son las chicas jóvenes las que salen a trabajar fuera. También existen casos, aunque menos frecuentes, en los que la mujer busca, a través de un trabajo asalariado, una cierta independencia económica del marido, convirtiéndose en algunos casos en la cabeza de familia. Con respecto a este último caso, López y Ramírez (en prensa) afirman que: “*disponer de dinero propio suele alterar la relación entre géneros dentro de la pareja y la familia*”, y es lógico en este tipo de familias la renegociación de los papeles tradicionales.

En estos casos, *desde el punto de vista jurídico-legal*, como mujer extranjera, la normativa de extranjería establece dos estatus, permiso independiente y permiso por reagrupamiento

familiar. El permiso de reagrupamiento familiar conlleva la dependencia jurídica de la mujer respecto del marido reagrupante. Con este permiso la mujer no puede trabajar legalmente. En el caso en que la mujer reagrupada quisiera trabajar, debe solicitar un permiso de trabajo y residencia independiente del marido transcurrido un determinado tiempo de residencia en España.

Por otro lado, en los últimos años se ha dado una mayor heterogeneidad de mujeres inmigrantes marroquíes, pasando de ser mujeres reagrupadas de origen rural y analfabetas en la inmensa mayoría de los casos, a mujeres de procedencia urbana, con niveles de estudios medio-altos y experiencia laboral previa en Marruecos. Por su parte, la mujer que decide iniciar el proyecto migratorio sola, sin vínculos matrimoniales, su objetivo principal es formar parte de la población activa y la mejora de su situación laboral. De este modo, la emigración femenina es, al fin y al cabo, de tipo económico, al igual que la masculina.

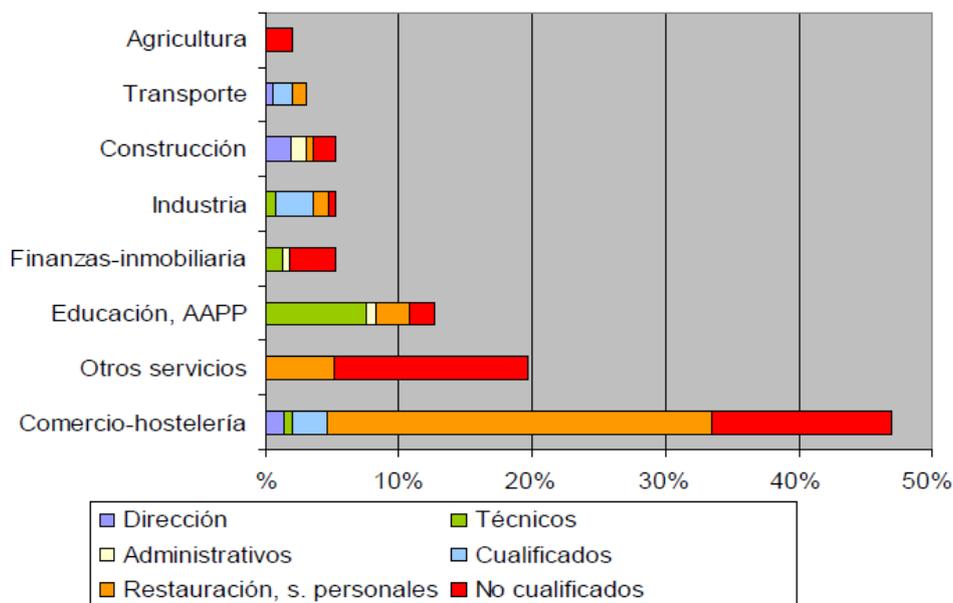
Desde el punto de vista relacional, la mujer inmigrante se relaciona con la sociedad de acogida a través de vínculos de vecindad. Las verdaderas relaciones, ya sea de vecindad o amistad, son establecidas con miembros del colectivo marroquí.

Entre las mujeres casadas, la dependencia del marido y la debilidad de sus redes sociales, a diferencia de las mujeres que reagrupan a sus maridos, influye en el grado de inserción de estas mujeres en la sociedad receptora, puesto que se intenta reconstruir, al menos en los primeros años de la reagrupación, el entorno tradicional con familiares, vecinos o con inmigrantes del mismo origen. Para las mujeres no vinculadas a un marido el objetivo va a ser el de tener los mayores contactos posibles con nacionales para tener la máxima información sobre trabajo, vivienda, aprendizaje del idioma, etc.

Desde el punto de vista ocupacional, la inserción laboral mayoritaria de las trabajadoras inmigrantes se produce en el servicio doméstico, en la agricultura y en los servicios: hostelería, empresas de mantenimiento y limpieza. Son trabajos que no requieren cualificación, acordes a la reducida o inexistente formación de la mayoría de estas trabajadoras. Para el colectivo Ioé (2012), el 77% de las mujeres y el 53% de los hombres marroquíes trabajaban en empleos de baja o nula cualificación en 2007: ellas

principalmente en el sector de comercio y hostelería y en otros servicios; ellos en construcción, comercio-hostelería y agricultura (gráfico 11).

Gráfico 11. Ocupación según categoría profesional y rama de actividad de las mujeres marroquíes en España



Fuente: Colectivo Ioé a partir de datos de INE, EPA 2º trimestre de 2007.

5.2.2.2.1. La inserción laboral de la mujer inmigrante marroquí en la Región de Murcia.

Dado que las mujeres inmigrantes marroquíes tienen en la Región de Murcia una sobrerrepresentación desde el punto de vista laboral en el sector agrícola, se considera oportuno exponer la situación y las condiciones laborales de las trabajadoras marroquíes en la agroindustria murciana.

Según indican Torres et al. (2007), se da en la Región de Murcia una *estratificación étnica laboral*, debido a que “la agricultura, el peonaje de la construcción y los puestos de trabajo menos cualificados de la hostelería, el transporte y el comercio, se han conformado como “nichos laborales” para los inmigrantes. Esta estratificación no sólo funciona entre sectores, sino que opera en las mismas empresas y se plasma en la propia organización productiva. El trabajo más duro y descualificado lo realizan los inmigrantes y son los autóctonos los que ocupan los puestos de mayor especialización y/o

responsabilidad [...] No sólo afecta a las empresas o es cuestión de empresarios, la incorporación de la mujer española al mercado laboral ha tenido como condición, en no pocos casos, su sustitución por las mujeres inmigrantes en las tareas domésticas y de cuidado a niños y ancianos”.

Con la llegada de los primeros inmigrantes marroquíes tuvo lugar en el campo agrícola murciano una sustitución de la mano de obra femenina autóctona, que en aquel momento realizaba las tareas de recolección y plantación, por la mano de obra inmigrante, permaneciendo la primera en los almacenes desempeñando las tareas de manipulado y confección de los productos. Sin embargo, con la feminización de los flujos migratorios y los años de bonanza económica, las inmigrantes trabajadoras reaparecieron en los campos, y en los almacenes las inmigrantes sustituyeron a las mujeres autóctonas. Con ello, las trabajadoras inmigrantes se enfrentan, al igual que ocurría con las mujeres autóctonas a mediados de los años 90, a las largas jornadas laborales que caracterizan el trabajo agrícola (Gadea, 2009).

La segunda característica sería la *desigualdad etno-nacional* de los puestos de trabajo entre nacionales y extranjeros. Mientras que los primeros, se ocupan en la mayoría de los casos de los puestos de mayor responsabilidad, los extranjeros se encargan de posiciones subordinadas (Gadea, 2009), realidad que también sufren las mujeres inmigrantes marroquíes.

Por último, se produce una *re-etnosegmentación* o una división étnica del trabajo según el origen de las mujeres inmigrantes trabajadoras, tal y como se puede deducir de la tabla 12, que da lugar a un modelo de trabajo jerarquizado étnicamente: *“las bellas e inteligentes mujeres de la Europa del este, las dulces y cariñosas ecuatorianas o colombianas, las extrañas y sometidas mujeres musulmanas”* (Gadea, 2009).

Analizando los datos del SEF sobre los porcentajes de contratos elaborados a mujeres extranjeras de las cuatro nacionalidades con mayor presencia, podemos observar que de los 17.767 contratos celebrados con las mujeres marroquíes el 80% se hizo para el sector agropecuario siendo el 73,8% para ocupaciones de peón, y solamente el 6,4% para trabajos cualificados de la agricultura.

Tabla 12. Contratos a mujeres extranjeras de las principales nacionalidades por ocupación. 2008

Ocupación	Nacionalidad (Datos porcentuales)			
	Bolivianas	Ecuatorianas	Marroquíes	Rumanas
Peones agropecuarios y de la pesca	54,2	68,2	73,8	32
Trabajadores de los servicios de restauración	11,4	7,0	5,0	27,5
Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	9,9	5,9	4,9	10,8
Peones de las industrias manufactureras	4,9	4,9	4,0	5,5
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	4,2	4,4	6,4	3,1
Dependientes de comercio y asimilados	3,2	1,4	0,9	3,2
Trabajadores de los servicios personales	2,9	1,3	0,4	4,5
Trabajadores de la industria de la alimentación	2,8	2,5	1,7	1,3
Otras	6,6	4,4	2,9	12,0
Total	100,00 (4.594)	100,00 (45.076)	100,00 (17.767)	100,00 (2.316)

Fuente: De *Trabajadoras inmigrantes en la agroindustria murciana, otra vuelta de tuerca a la segmentación sexual del mercado de trabajo agrícola* a partir de datos del Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia.

En este sentido, el colectivo femenino marroquí tiene, tal y como comentábamos anteriormente, una mayor representación en ocupaciones sin cualificación que no exigen una mayor responsabilidad, ya que si nos referimos al nivel de formación de la mayoría de los inmigrantes marroquíes, veíamos que tenían un nivel de formación y de experiencia laboral muy bajo, sobre todo en el caso de las mujeres.

Si comparamos el porcentaje de contratos del colectivo femenino marroquí con el resto de las nacionalidades del mismo sexo en cada una de las ocupaciones, encontramos que estas últimas tienen también un porcentaje importante de contratos en el sector agropecuario, sobre todo en el caso de las ecuatorianas (68,2%) y bolivianas (54,2%), y en menor medida de las rumanas (32%). En cuanto a los

servicios de restauración, la nacionalidad predominante en esta ocupación es la rumana, que reúne al 27,5% del total de contratos a este colectivo, seguida por las bolivianas y las ecuatorianas, con el 11,4% y 7,0%, respectivamente. En el servicio doméstico, el mayor porcentaje de contratos corresponde a las rumanas con el 10,8% sobre los 2.316 contratos a este colectivo, y bolivianas 9,9% sobre 4.594 contratos en total. Así pues, se producen unas distintas pautas de especialización de cada colectivo inmigrante en una cierta rama de actividad: europeas del Este en la hostelería, latinoamericanas en el servicio doméstico mientras que en la agricultura destacan las africanas.

6. Conclusiones.

El estudio de los países de origen de los flujos migratorios constituye un primer elemento esencial para conocer posteriormente la realidad de los inmigrantes en los países de acogida, pues la situación en el origen guarda una estrecha relación con la inserción en el destino. Así, la situación económica, social y demográfica en Marruecos durante las últimas décadas del siglo XX ha empujado a una parte importante de la población, especialmente los jóvenes, a tomar la decisión de emigrar. Una de las principales zonas de emisión de emigrantes al territorio español durante las décadas de los 90 es la Región Oriental marroquí, cuyos residentes se dirigen principalmente al sur de España, y concretamente a la Región de Murcia, una zona de agricultura intensiva que conoce un período de gran crecimiento de empleo en este sector.

El perfil demográfico de la inmigración marroquí muestra un claro predominio masculino y con motivos principalmente económicos. Una buena parte de los primeros inmigrantes marroquíes llegaron guiados por los comentarios de familiares, amigos o conocidos de la misma zona de origen ya establecidos en España y son ellos mismos los que apoyan al recién llegado en su instalación en España. Asimismo, la mayoría llega sin ningún tipo de documentación o permiso que legalizase su trabajo y/o residencia, por lo que la inserción en la sociedad de acogida era difícil. Además del problema de la irregularidad, este colectivo inmigrante se enfrentaba a otros problemas como la estacionalidad del trabajo agrícola y las dificultades para el acceso a la vivienda en los pueblos. Así, durante un largo periodo esta fue la colectividad

nacional más numerosa, aunque a partir de año 2000 fue superada por los inmigrantes procedentes de Ecuador, y más tarde por los rumanos.

Una característica importante de las corrientes migratorias procedentes de Marruecos es su progresiva feminización. Aunque la reagrupación familiar era la estrategia predominante para la entrada de las primeras mujeres a España, hoy en día existen mujeres con proyectos migratorios independientes del marido. Es un colectivo muy heterogéneo, no sólo en lo que se refiere a su origen geográfico y social, o sus características sociodemográficas, sino sobre todo en cuanto a su inserción en la sociedad de acogida. Mientras que las mujeres reagrupadas van a intentar reproducir las mismas formas de vida que en el origen, las que llegan solas pretenden participar en el mercado de trabajo. Con ello, se ha perdido la vigencia del modelo clásico del varón joven como prototipo del inmigrante y ha pasado la mujer a ser un sustento económico para sus familias en Marruecos y asumir un papel exclusivamente masculino en las sociedades tradicionales. Cambio en el modelo migratorio marroquí que coincide también con transformaciones en la institución familiar en Marruecos y en el papel que adquiere la mujer en la sociedad.

7. Bibliografía.

- ALCALDE, ROSA; GARCÍA, CRISTINA, MORENO, RAQUEL y RAMÍREZ MARTA (2002): Las mujeres marroquíes en Cataluña: entre la transgresión y el cambio. *Revista Catalana de Sociologia*, nº18, pp. 27-44.
- ASSOCIACIÓ DE DONES PER LA INSERCIÓ LABORAL (SURT) (2006): Inserción laboral de mujeres inmigrantes y perspectiva de género. V Jornadas sobre Inmigración, mujer inmigrante y sociedad, Cádiz.
http://www.surt.org/docs/insercion_laboral_inmigrantes_cadiz.pdf
- AVELLÁ REUS, LLORENÇ y GARCÍA MOLLÁ, MARTA (1995): La inmigración en las agriculturas mediterráneas. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* (172), pp.51-76.
- BEL ADELL, CARMEN y GÓMEZ FAYRÉN, JOSEFA (1997): La participación social en la integración de los inmigrantes. *Nimbus*, nº4, pp.73-88.
- CEBRIÁN ABELLÁN, AURELIO y CANO MAQUILÓN, ANTONIO JESÚS (2001): El sector mediterráneo marroquí, foco de emigración hacia España. La alternancia de desarrollo regional. *Papeles de Geografía*, nº 33, edit.um., Murcia.
- CENTRE D'ESTUDIS I RECERCA SINDICALS (CERES) (2005): Inserción laboral de la población inmigrada en Cataluña. Efectos del Proceso de Normalización de 2005. *Estudis 15, informe 2006*, Observatorio Permanente de la inmigración (OPI), Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.
- COLECTIVO IOÉ (2012): *Crisis e inmigración marroquí en España 2007-2011*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
<http://www.colectivoioe.org/uploads/16ed2b9a5f0868dc55be62fa17d667ca48a97980.pdf>
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (1997): *La inmigración en la Región de Murcia. Análisis de la situación actual: problemática, inmigrantes en la ilegalidad, condiciones necesarias para una integración plena*. Murcia, CES.
- DESRUES, THIERRY (2004): La emergencia de la sociedad civil en Marruecos a finales del siglo XX. *Atlas de la Inmigración Marroquí*, TEIM, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, UAM ediciones, Madrid, pp. 52-54.
- EL HARRAS, MOKHTAR (2004): Marruecos, la diversificación de las estructuras y de las relaciones familiares. *Atlas de la inmigración magrebí en España*, TEIM, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, UAM ediciones, Madrid, pp. 34-36.

- GADEA, MARÍA ELENA, PEDREÑO, ANDRÉS y AGUSTÍN GARCÍA, ANTONIO (2010): *Trabajadoras inmigrantes en la agroindustria murciana, otra vuelta de tuerca a la segmentación sexual del mercado de trabajo agrícola*. X congreso de sociología de la Federación Española de Sociología, Pamplona, 2010
- GÓMEZ CAMARERO, CARMEN (1995): *Aproximación a la inmigración femenina magrebí en España*. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*, Vol. 44, pp. 25-37.
- GONZÁLEZ CANGAS, YANKO (2007): *De viajes y retornos, una aproximación al estudio del imaginario de la vida errante en el Chiloé de la primera mitad del siglo XX*.
<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2007/ffm269d/doc/ffm269d.pdf>
- GONZÁLEZ-FERRER, AMPARO (2011): *La inmigración de origen familiar (II): el control de flujos y el proceso de integración en España*
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/cc558180476aa3ad956bf342a539944/ARI1142011_Gonzalez_Ferrer_inmigracion_origen_familiar_flujos_integracion.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=cc558180476aa3ad956bff342a539944
- GOVÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1999): *La inmigración irregular de africanos en España balances y perspectivas*. Association Marocaine d'Etudes et de Recherches sur les Migrations.
<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/387/1/Gozalvez%20Perez-Inmigracion%20irregular.pdf>
- GROUPE D'ÉTUDES ET DE RECHERCHES APPLIQUÉES (G.E.R.A.) (1994): grupo de estudios perteneciente a la Facultad de Letras de la Universidad Mohamed V de Rabat.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARGARITA (2009): *E/LE con fines ocupacionales para mujeres inmigradas, un nuevo reto*. *Dossiers Segundas Lenguas e Inmigración*, nº 24.
- HAUT COMMISSARIAT AU PLAN (Alto Comisionado para la Planificación de Marruecos para estadísticas e informes: Centre d'Etudes et de Recherches Démographique (CERED, 1997), Enquête Nationale Démographique à Passages Répétés (ENDPR, 2009/2010) y Direction de la Statistique (RGPH, 2004)
- IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (2001): *La política hacia dentro o el sistema de inmigración irregular en España*, en S. Sassen, *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Barcelona, Bellaterra, 2001.

- IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1996): Semejanzas y diferencias en el perfil demográfico y laboral de los marroquíes que solicitaron la regularización en 1985 y en 1991. *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Madrid, UAM Ediciones, pp. 82-84.
- JIMENÉZ ROMERO, CARLOS (1992): Trabajadores extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones. *Revista de Estudios Regionales*, nº31, pp.127-147.
- LACOMBA, JOAN y BERLANGA, MARÍA JESÚS (2006): Movilidad, desarrollo y Subdesarrollo. Emigración y permanencia en una comunidad del Alto Atlas marroquí. *Migraciones Internacionales*, Vol. 3, nº 003, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, pp. 135-154.
- LÓPEZ GARCÍA, BERNABÉ y RAMÍREZ FERNÁNDEZ, ÁNGELES (en prensa): *Aíxa y los lobos. Historia de una inmigrante*. Ágora Mediterránea, nº 1, p.8
- MIJARES, LAURA y LÓPEZ GARCÍA, BERNABÉ (2004): Educación y sociedad en Marruecos. *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Madrid, UAM Ediciones, pp. 50-52.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: Balance del Proceso de Normalización de Trabajadores Extranjeros a 7 de mayo de 2005.
- OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (OPI): Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- PEDREÑO CÁNOVAS, ANDRÉS (2003): *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*, ed. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- PÉREZ BELTRÁN, CARMELO (2001): Una aproximación a la sociedad civil de Marruecos. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección árabe-Islam*, Vol. 50, pp. 231-252.
- PORTES, ALEJANDRO y JOSEF BOROCK (1989): Contemporary immigration: Theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation, *International Migration Review*, pp. 606-30.
- RAMÍREZ, ÁNGELES (1997): El largo camino que lleva a España, secuencia de las migraciones femeninas marroquíes. *Anales de Historia Contemporánea*, 13, pp. 71-84.
- RAMÍREZ, ÁNGELES (2004): Las mujeres marroquíes en España a lo largo de los noventa. *Atlas de la inmigración magrebí en España*, TEIM, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, UAM ediciones, Madrid, pp. 223-225.

- RECAÑO, JOAQUÍN y DOMINGO, ANDREU (2005): Factores sociodemográficos y territoriales de la inmigración irregular en España. Centro de Estudios Demográficos, Barcelona.
http://demoscope.ru/weekly/knigi/tours_2005/papers/iussp2005s50533.pdf
- REFASS, MOHAMED (2004): Cambios demográficos y migraciones en Marruecos. *Atlas de la inmigración magrebí en España*, TEIM, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, UAM ediciones, Madrid, pp.31-33.
- ROBLES GAVIRA, GABRIEL (2008): Inmigrantes marroquíes en España: permanencia o retorno. *Entelequia, Revista Interdisciplinar*, nº 8, pp. 5-10.
- SÁNCHEZ PICÓN, ANDRÉS y ÁZNAR SÁNCHEZ, JOSÉ ÁNGEL (2002): Diversidad migratoria en las dos orillas del Mediterráneo. De las experiencias históricas al desafío actual. *Colección Mediterráneo Económico: proceso migratorio, economía y personas*, nº 1.
- SAYAD, ABDELMALEK (1994): Qu'est-ce que l'intégration? *Hommes & Migrations* 1182, pp. 8-14.
- SEMPERE SOUVANNAVONG, JUAN DAVID (2004): La agricultura intensiva en el Campo de Cartagena. *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 358-359.
- SORIANO MIRAS, ROSA MARÍA (2004): El asentamiento de la mujer marroquí en el Poniente Almeriense. Consejo Económico y Social, Madrid.
<http://www2.colef.mx/migracionesinternacionales/revistas/MI12/n12-179-182.pdf>
- TORNOS CUBILLO, ANDRÉS, GÓMEZ APARICIO, ROSA y FERNÁNDEZ GARCÍA MERCEDES (2004): El capital humano de la inmigración, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
http://extranjeros.empleo.gob.es/es/observatoriopermanenteinmigracion/otrosdocumentos/archivos/18.El_Capital_Humano_de_la_inmigracixn._2004.pdf
- TORRES, FRANCISCO, CARRASQUILLA, CLAUDIA, GADEA, ELENA Y MEIER, SARAH (2007): *Los nuevos vecinos de la Mancomunidad del Sureste. Los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Murcia)*. Edit.um, Murcia.
- TRISTO CASTILLO, D: Comunicación y percepción de las migraciones, Barcelona, Serbal, 1984, p.25.

VITALE, SERENA (2000): *El status de la mujer migrante. Las marroquíes en España*.
Investigaciones Geográficas (Esp), Alicante, pp. 97-110.

8. Anexos.

8.1. Mapa político de Marruecos.



8.2. Mapa de las regiones económicas de Marruecos.



RÉGIONS ÉCONOMIQUES

- | | | | |
|----------------------|----------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| ① CHAOUIA-OUARRDIGHA | ④ GHARB-CHARRADA-BENI HSEN | ⑦ LAÏYOUNE-BOUJDOUR-SAKIA EL HAMRA | ⑩ ORIENTAL (L') |
| ② DOUKKALA-ABDA | ⑤ GRAND CASABLANCA | ⑧ MARRAKECH-TENSIFT-AL HAOUZ | ⑪ RABAT-SALÉ-ZEMMOUR-ZAER |
| ③ FÈS-BOULEMANE | ⑥ GUELMIN-SMARA | ⑨ MEKNÈS-TAFILALET | ⑫ SOUS-MASSA-DRAA |
| | | | ⑬ TADLA-AZILAL |
| | | | ⑭ TANGER-TÉTOUAN |
| | | | ⑮ TAZA-AL HOCEIMA-TAOUNAT |

8.3. Mapa Región Oriental marroquí.

